ESTE DIARIO SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse hasta las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

PORTE PAGO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes	1.00 peso	Por un año	8.00 ps.
Por seis meses	5.50 "	Número del día	0.04 "

Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M [illegible] y Cía., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Viérnes 7 de Febrero de 1902

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXIX—Núm. 11,226

Almanaque

Hoy viérnes 7—Santos Romualdo, abad, y Ricardo.

Van 39 días transcurridos, faltando 326 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 9 m. y se pone á las 6 h. 52 m.

Cuarto menguante (último día).

EL SIGLO

La Cámara que termina

Concluye hoy su tercer período de sesiones extraordinarias la vigésima legislatura constitucional, [illegible]

Notas de Fénix

Todo cuanto pudiéramos decir en honra de un escultor nacional [illegible]

Señor don Horacio Alblstur, presidente de la Comision del monumento á Lavalleja en Minas.

[illegible]

—No, señor, no lo ignoro; pero el ministro me tiene dicho que no me extienda tanto en las comunicaciones, y he decidido desde hoy suprimir lo superfluo.

—¡La ortografía!

—Y los empleados como usted.

—¡Señor gobernador, por caridad!

—Queda usted cesante.

[illegible]

Fénix.

EN LOS MINISTERIOS

La construccion de la nueva Penitenciaría

[illegible]

Nombramiento

[illegible]

Renta de Aduana

[illegible]

Importacion	$ 693.993 57
Exportacion	163.944 98
	$ 831.938 55
Receptorías aproximadamente	84.000 00
Total	$ 917.938 55

[illegible]

Patentes de 1 y 3 o/o

[illegible]

Para el servicio de la Consolidada

[illegible]

Efectividad concedida

[illegible]

El sumario de Florida

[illegible]

Sobre una destitucion

[illegible]

Puente en el Arapey

[illegible]

Exposicion de Industrias Nacionales

LA FIESTA DE AYER

[illegible]

Pereyra, cónsul norte-americano Mr. Swalm, M. A. Thomasset, Carlos Muñoz, Andres Maug, J. B. Servente, Adolfo Strauch, Manuel Ximeno, Victorino Tellechea, Enrique Vidal, Francisco Saez, Ignacio Enea, Edwin Jones, Tomas Harispuro, Delfino Urquía, Antonio Garabelli, Juan Restelli, H. T. Murrell, E. Rauschert, T. F. Lane, Manuel Bassio, J. Grether, Luis Daglio, Osorio Silveira, Rafael Ximenez (hijo), Lázaro Bottaro, Gilberto Tellechea, Valentin Vittone, B. Dualde, Domingo Restano, B. Canedo, Juan B. Arbouet, J. Arago, Christian Hampt.

Omitimos describir la exposicion por ser muy conocida de nuestro público, gracias á los inteligentes esfuerzos de los señores Cabal que han sabido atraer á nuestra sociedad á ese establecimiento con hermosas fiestas sociales y otras reuniones interesantes.

Fué admirado el órden, distribucion y cuidado que allí se emplea, destacando cada industria sus artículos. La exhibicion es instructiva y da á conocer el adelanto del país de una manera bien acabada.

Despues de la visita al local y de haberse oido explicaciones precisas é interesantes, los señores Cabal invitaron á los concurrentes á participar de un suntuoso lunch preparado en el interior del salon y servido notablemente por la Confitería del Jockey Club del señor Olimpio Moalli, quien exhibe allí tambien los dulcísimos productos de su establecimiento.

En el momento de llenarse la primera copa de champagne, á pedido de los iniciadores de la exposicion inició los brindis el doctor Alberto Guani. De su discurso extractamos los siguientes párrafos:

«El progreso de la exposicion de industrias nacionales que los señores José y Arturo Cabal están consolidando, día á día, con una constancia y tenacidad realmente *yankee*, es un síntoma elocuente del progreso nacional y de las corrientes saludables en que se encauzan nuestras fuerzas y nuestras energías productoras.

Para apreciar el camino recorrido, frente á esta exhibicion de las industrias que nacen en el país, exuberantes y pletóricas algunas de ellas como viejas industrias perfeccionadas en la experiencia sucesiva de los años—es menester volver la mente hacia un pasado próximo en que apenas si florecían, rudimentarias y agrestes, las dos únicas fuentes de la riqueza pública: la ganadería y la agricultura, todavía demasiado libradas á las bondades naturales de nuestro clima y al vigor inagotable de nuestro suelo.

Es innegable que hasta hace muy pocos años la República Oriental fué tributaria del extranjero en la mayor parte de los artículos industriales de primera necesidad:—los tejidos, los muebles, los vidrios, las perfumerías, las pastas en general, los productos de cerrajería, de ferretería, de quincalle ía, todo, en una palabra, cuanto es hoy imprescindible en medio á las exigencias cada vez mayores de las costumbres contemporáneas, lo hemos venido solicitando al trabajo europeo, al esfuerzo maravilloso de aquellos gigantescos centros manufactureros, inagotables mercados cuya potencia industrial ha abastecido, durante largo tiempo, las infinitas demandas del consumo universal. Pero, poco á poco, sirviéndonos á menudo, es cierto, de procedimientos económicos artificiales, las industrias del país han ido creciendo; muchas de las que hace diez años eran retoños modestos son hoy plantas de raíces profundas, arraigadas, que dán sombra de trabajo y de vida á innumerables obreros y que han venido á ensanchar, lentamente, las esferas de la actividad nacional y de la riqueza pública.

El pueblo, en general, señores, no se da cuenta exacta de estas conquistas positivas en el órden económico, porque la revision de las cifras estadísticas que acusan esta saludable progresion no es una tarea propicia para las masas populares: á éstas es preciso mostrarles, como á los niños, el hecho real, objetivo, que les hable á los sentidos con la elocuencia convincente de lo visible y de lo palpable. Estas exposiciones tienen ese mérito principalísimo—divulgando con éxito verdades ignoradas, completamente desconocidas para las mayorías. Además es incuestionable que de las comparaciones entre los productos nace el estímulo recíproco que conduce á la constante perfectibilidad de aquéllos.—Se ha evidenciado que, en el órden de la competencia internacional, las exposiciones periódicas que realiza la capital de Francia, han concurrido, como un factor eminente, al adelanto de las ciencias y de las industrias modernas. En esfera más reducida, naturalmente, actúan, dentro de un país, los mismos factores materiales y morales, las legítimas aspiraciones de crédito y renombre, en estas exposiciones locales que revelan el desarrollo creciente del trabajo nacional: El deseo de lograr el aplauso—de que [illegible]

[illegible]

también algo más sustancial, más sólido; aprovecha esta ocasion para exhibir la piedra de construccion del porvenir material que tendrá su materia prima, sea en los inmensos médanos que se extienden desde el Uruguay y sus afluentes hasta el Chuy del Atlántico, ó en las sierras abundantes en piedra de cal.

Exhibió efectivamente un nuevo tipo de ladrillo compuesto de arena y 4 por ciento de cal, que causó la admiracion de todos los presentes, por la perfeccion de sus cantos y aristas, por su dureza y solidez, su compacidad y fácil trabajo, su aspecto nítido blanco y uniforme.

Concluyó su discurso brindando por la prosperidad industrial, inseparable de la grandeza y prosperidad de la patria oriental.

El señor Ananías Mendieta, instigado por algunos jóvenes concurrentes, habló luego á nombre y en favor del obrero. Creemos que cometió un lapsus, en el entusiasmo de su peroracion al decir mas adelante, que hablaba á nombre de la prensa.

Cerró los brindis el señor Melitón Gonzalez con una feliz y oportuna improvisacion, dando una idea de lo que en su sentir significaba la Exposicion Industrial, como intermediaria entre el industrial y el consumidor, poniéndolos en contacto y facilitando su conocimiento.

El señor Cabal dió término á la fiesta, con el siguiente discurso que leyó muy emocionado y fué recibido con aplausos:

Señores:

Despues de haber escuchado la brillante palabra de los oradores, cuya elocuencia se ha difundido y ha resonado en este modesto recinto, destinado á la exhibicion de los adelantos de la industria nacional, parece que debiéramos dejar que esa dulce armonía se dilatara por todo el ámbito de percepcion de nuestro sentido, como un eco de este momento, en que se festejan los afanes de los honrados industriales, que son hoy, los que ponen la semilla del trabajo, y serán mañana los que recogerán los frutos de bendicion, con que serán premiados el generoso empeño y la virtuosa constancia en la noble labor.

Pero hay un sentimiento, en el fondo de mi corazon, que me obliga, en este instante, á deciros dos palabras, que no quiero, ni debe quedarme sin expresar: es la gratitud, la inmensa gratitud que experimentamos al ver que no ha sido desoido nuestro llamado, para que vinierais á realizar esta fiesta, que servirá de aliento y de confortacion al laborioso industrial, al ver que se reconocen sus sacrificios y sus méritos que están representados en esas obras primorosas y en esos útiles trabajos, que han sido dirigidos por su inteligencia y labrados por sus rápidas máquinas y por sus expertas y dóciles manos.

Y, ahora, abarcando con una mirada el conjunto de las personas que han venido á honrar á la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales, se me ocurre observar que en esta reunion se encuentran, armoniosamente confundidos, tres clases de factores, que el órden cronológico me obliga á colocar así: *nosotros* los más humildes, los que hemos alzado á la Industria en esta sencilla fábrica que le sirva de pedestal y de templo; *vosotros*, los industriales, los que habéis traido hasta aquí los símbolos y atributos que dan carácter á vuestra diosa, la Industria y representan vuestra sagrada labor; y los demás, los fieles heraldos y admiradores del progreso que habéis contribuido con vuestras ideas y con vuestra accion á dar brillo á esta fiesta que considerais como un voto sagrado depositado en el altar de la patria, á la que anhelais contemplar poderosa y feliz.

A los campeones de la industria y los soldados de la patria.

¡Salud!

EL CARNAVAL

REUNION DE AYER

UN CORSO GENERAL

LA COMISION DE VIGILANCIA

COMPRA DE LOS PREMIOS

Las comparsas inscriptas

Ayer de tarde volvió á reunirse la Comision organizadora de los festejos de Carnaval, bajo la presidencia del doctor Juan L. Heguy.

Se adelantó considerablemente en la labor que lleva á cabo la Comision, continuándose un sinnúmero de detalles relativos al mejor orden de las fiestas, así como á su brillo.

Entre las resoluciones importantes figuran las que se detallan enseguida:

Los premios de los concursos

Se decidió que hoy la Comision especialmente designada adquiera los premios que se otorgarán en los distintos concursos que se proyectan.

Ya se tienen en vista objetos de arte para su adquisicion é inmediatamente serán puestos en exhibicion á fin de que los interesados puedan darse cuenta de la importancia de los premios.

Corso mónstruo

Con todas las comparsas inscriptas hasta el presente y las que se inscriban, con un total de máscaras que se eleva ya á 2.400, se formará el sábado de la semana que viene un corso formidable.

A las máscaras se darán farolitos venecianos, teas, hachones, luces de bengala, etc., para formar un conjunto policromo y admirable.

La fiesta se realizará en la calle 18 de Julio, en toda la extension iluminada y además se recorrerán las de Sarandí, Colon y 25 de Mayo.

A fin de combinar los pareceres, se reunirán esta noche en la Junta los presidentes de comparsas, como instruye la convocatoria incluida en lugar apropiado.

Además de las comparsas se formará un gran núcleo de caballeros, músicos, etc., que abrirán la marcha de la columna—y se dispondrá para continuar, una batalla de flores, iluminándose las calles.

Para la mejor comparsa habrá un premio en metálico de cien pesos y otro de cincuenta para la que le siga en mérito.

La Comision de Vigilancia

Se reunió anoche en los salones de la Junta un grupo de jóvenes de los convocados para componer la Comision de Vigilancia.

El señor Pablo Blanco Acevedo, de la Comision delegada por la Directiva Central, explicó el objeto de la reunion, declarándose despues instalada la de Vigilancia.

Se cambiaron ideas acerca de la necesidad de uniformar los trajes de los miembros de la Comision y luego se indicó á los presentes que tanto ellos como los demás jóvenes designados, deberán concurrir á la Junta el domingo á las 10 a. m. para recibir sus distintivos.

La prolongacion del corso

Los vecinos de las calles 25 de Mayo y Sarandí, se dirigieron ayer por nota á la Comision de Carnaval, adjuntando una lista de suscricion para costear los gastos de la iluminacion.

Resulta que cuesta la iluminacion reducida 320 pesos y que solo se han recolectado 126 pesos.

Ante lo corto de la suma ofrecida que alcanza apenas á una tercera parte del gasto, la Comision acordó no hacer lugar á lo solicitado, desde que la parsimonia de los donativos de muestra que no es grande, como se decía, el interés de que el corso alcance á esas calles.

En caso de que aumentara, cambiarian las cosas.

Número de las comparsas

Damos á continuacion la nómina completa de las comparsas anotadas hasta ayer con el número de sus asociados y el domicilio social:

«Los Manyaretes», 25 asociados, Juan Jackson 288; «Defensores de la Patria», 15 íd, Tacuarembó 18; «Otros mas Unidos» 42 íd, Canelones 604; «Los Bambalones», 33 íd, Particular 23; «Quién dirá que somos locos?», 15 íd, Isla de Flores 59; «Los sin igual», 14 íd, Madrid 40; «El Carro de las Gomosas», 25 íd, Cerro Largo 109; «Libertad Esclavos de Africa», 22 íd, Ibicuí 101; «Siamo diversi», 25 íd, La Paz esq. República; «Tunantes Uruguayos», 48 íd, Washington 8; «El Cóndor», 25 íd, 25 de Mayo 53a; «Non te lo posso dire», 20 íd, Colon 203; «Nuevos Marinos del Plata», 26 íd, Ituzaingó 203; «Hijos del Plata», 30 íd, Guaraní 66; «Zig-Zag», 20 íd, Inca 57; «Pescadores del Este», 36 íd, S. Salvador Chico 9; «Estrella Oriental», 25 íd, Florida 198; «Hijos del Celeste Imperio» 24 íd, Maldonado 12; «Guerreros Africanos», 24 íd, Victoria 51; «Obreros Uruguayos», 56 íd, Escuela de Artes y Oficios; «Estrella de Africa», 45 íd, E. de Artes y Oficios; «Obreros de la Teja», 20 íd, Maldonado 298; «Obreros Unidos», 38 íd, Paysandú 22; «Chi-chuncantes Bernardi», 20 íd, Rio Negro 80; «Guerreros Orientales», 33 íd, Carapé 140; «No sallmos, se la dimos chantan», 20 íd, Piedad 48; «Operarios del Puerto», 24 íd, Cerro Largo 420; «Caballeros Modernos», 40 íd, C. Juan Fernandez; «Los niños unidos», 25 íd S. Fructuoso 49; «Flor de Oro», 15 íd, Tacuarembó 250; «Esclavos de la Habana», 14 íd, B. Mitre 169; «Somos pocos y nos entendemos», 19 íd, Maciel 179; «Hijos del Naufragio», 35 íd, Treinta y Tres 56; «Negros Esclavos de Nianza», 28 íd, Durazno 292; «Emulos de San Crispin», 27 íd Ejido 74; «Pescadores de la punta del caño», 15 íd, Maldonado 181; «El Trabajo», 20 íd, Colon 127; «Hijos de la Guarnicion», 40 íd, Batallon 1.º de Cazadores; «Las hijas del Monte Cudine», 22 íd, 25 de Mayo 458; «Marinos del Sur», 31 íd, Convencion 332; «Amantes á la música», 24 íd, Tacuarembó 295; «Comparsa salamin senza pielita», 21 íd, Magallanes 56; «Aspirantes al turron», 21 íd, Miguelete 129; «Corre que te chapa el chancho», 14 íd, Minas 257; «Lanceros Congos», 25 íd, Guaná 33; «La Victoria», 12 íd, Ciudadela 87; «Peste bubónica», 26 íd, Uruguay 550; «Los Huérfanos», 52 íd, Médanos 258; «Negros esclavos del Uruguay», 50 íd, Rocha 52; «Palpitadores del puerto», 18 íd, Orillas del Plata, 60; «Lanceros Uruguayos», 25 íd, Maciel 164; «Amantes al Sclurbimento», 16 íd, Quinta de Rocca (Estanzuela); «Le inchastrunis», 21 íd, 25 de Agosto 190; «Hijos de la Patria», 32 íd, Maciel 188; «La galleta», 14 íd, Ceballos 507; «Pobres Negros Orientales», 21 íd, Cerro Largo 306; «Esclavos de Asia», 30 íd, Isla de Lobos 3; «Leyes de la situacion», 10 íd, Municipio 39, «Cocineros Cesantes», 10 ídem, Agraciada 312b; «Amantes al choclo», 14 íd, Cerro Largo 118; «Boers», 37 íd, Salto 123; «Estrella del Este», 18 íd, Gianelli 32; «Amigos del Puerto», 17 íd, Av. Rondeau 29; «El porvenir», 18 íd, Rio Negro 114; «Niente de la gallina», 17 íd, San José 148; «Lanceros Africanos», 55 íd, Rivera 300; «Pobres Negros Pamperos», 17 íd, Pampas 20; «No será tan ponedora», 21 íd, Tacuarembó 38; «Ganadoras del concurso de Bellezas», 11 íd, Paysandú 35; «Género Chico», 27 íd, Plaza Independencia 51; «Los del robo en lo de Carrara», 30 íd, Minas 84; «Flor del Campo», 14 íd, Nicaragua 39; «Los Desjarreteadores», 20 íd, Carmen 150; «El Acuerdo», 20 íd, Minas 49; «Ladrones del Amor», 7 íd, Carapé 64; «La Parra», 15 íd, Nicaragua 96; «Ispetiamo il porto», 26 íd, Tacuarembó 9; «Dueños de Campo», 14 íd, Almacen Maurice (Pantanoso); «Estrella Marina», 16 íd, C. Largo 303; «En busca de lucifer», 20 íd Mercedes 350; «Cume salga, salga»... 21 íd Rivera 374; «Lateros del amor», 17 íd, Cuñapirú 139; «Ingenieros del Puerto», 33 íd, Patria 70; «Negros del Sur», 17 íd, Municipio 159; «La hijas del Japon», 21 íd, Sierra 143; «Esclavos Africanos», 30 íd, Canelones 162; «Fábrica de Cigarrillos Londres», 5 vehículos, Asuncion y Rondeau; «Náufragos del Sud», 32 íd, Maldonado 100; «Amantes al buen Bucan», 22 íd, General Prim 1; «Las caprichosas», 15 íd, Soriano 102; «I Nessoni», 15 íd, Yaguaron 437; «Un rincon del Paraiso», 10 íd, Yaro 12; «Negros humildes», 25 íd, Charrúa 6; «Lanceros Uruguayos», 37 íd, Figueroa esq. Plata (Union); «Rojo y Blanco», 14 íd Bequeló 39; «Amantes á la cerveza Pilsen», 10 íd, Constituyente 189; «Salga cume Salga», 15 íd, Paysandú 318; «Pobres negros cubanos», 59 íd, Ibicuy 333; «Trabajadores del Puerto», 14 íd Uruguayana 63; «Amantes al queso», 27 íd, Convencion 316; «Tarralleros de los Pocitos», 11 íd, Miguel Barreiro 27. Total 102 comparsas con 2103 personas.

En el Cordon

Los vecinos de las calles de Uruguay, Gaboto, Minas, Magallanes, Piedad, Tacuarembó y Paysandú han designado una Comision de comerciantes establecidos en esas calles, con el encargo de correr con todo lo concerniente á los festejos del Carnaval que se proyectan en ese barrio.

Por de pronto, la Comision ha resuelto instalar un tablado en la esquina de las calles Piedad y Uruguay, á fin de recibir en él á las comparsas que hayan de cantar.

Se han fijado cuatro premios para las que resulten mejores.

La calle Uruguay, desde Tacuarembó á Minas, será adornada con follajes, gallardetes y faroles venecianos.

A los presidentes de comparsas

Se cita á los presidentes de comparsas cuya nómina va en esta seccion, para concurrir esta noche á la Junta, á las 8 p. m.—*La Comision Organizadora.*

Citacion

Esta tarde, á las 5, se reune la Comision Organizadora de las fiestas de Carnaval. Se recomienda puntual asistencia.—*La Secretaría.*

LOS DIPUTADOS COLORADOS

La presidencia de la Cámara

En el domicilio particular del señor Emilio Avegno, 18 de Julio, 188, se verificó anoche la anunciada reunion de legisladores colorados pertenecientes á la Cámara de Representantes.

El gran salon de la casa estaba profusamente iluminado, y allí fueron instalándose los convocados que con el señor Avegno sumaron quince, á saber: doctor J. Espalter, doctor Pedro Figari, doctor M. Suarez, doctor A. Dufort y Alvarez, doctor G. L. Rodriguez, J. D. Fajardo, M. Olivera, doctor Benito M. Cuñarro, Eduardo Iglesias, Santos Icasuriaga, doctor Oriol Solé y Rodriguez, Juan M. Echeverrito, Antonio Gozo y Santiago Barabino. Ademas se adhirieron á lo que sancionara la mayoría los futuros diputados: doctor Antonio María Rodriguez, Juan B. Servente, C. Alves, Pedro C. Escuder, ingeniero José Serrato, doctor Ramon Mora Magariños, Bernabé Mendoza, doctor Francisco Soca, doctor Felipe Lacueva Stirling y Francisco Fiorito.

El señor Avegno abrió el acto, manifestando que el objeto de la citacion á los señores presentes no era otro sino el de aunar opiniones acerca del colega á quien se debía votar para presidente de la Cámara de Representantes, en el próximo período legislativo.

Siguió á esa manifestacion más bien que un debate una conversacion general, con rápido cambio de ideas. El primero que dió á entender sus pareceres fué el doctor Espalter, quien declaró que en su opinion era candidato indicado el señor Benito M. Cuñarro. En igual sentido se pronunció en seguida el doctor Pedro Figari, y paulatinamente se adhirieron á ese pensamiento los demás asistentes.

El señor Cuñarro se retiró inmediatamente despues de haber hecho las manifestaciones indicadas el doctor Espalter, de modo que contando las adhesiones y el número de asistentes, puede consignarse un total de 24 votos sobre los 37 diputados colorados de la Cámara de Representantes, 24 que votarán por el señor Cuñarro. En definitiva, son 4[illegible] los diputados colorados, pero los votos de tres representantes por Montevideo quedan anulados hasta despues de la eleccion.

Se acordó asimismo que para la 1.ª vice-presidencia sea votado un nacionalista y para la segunda el doctor Anacleto Dufort y Alvarez.

El escritorio del general Artigas

El doctor Joaquin de Salterain ha promovido la siguiente suscricion con el objeto de adquirir para el Museo Nacional un escritorio de campaña que perteneció al general Artigas.

Setembrino E. Pereda 5.00; Joaquin de Salterain 5.00; José Sienra Carranza 5.00; Laureano B. Brito 5.00; José Saavedra 5.00; Francisco C. Fiorito 5.00.

En la imprenta de EL SIGLO se reciben adhesiones para realizar la patriótica adquisicion que proyectó el doctor Salterain.

Los prácticos lemanes

SOLICITUD AL GOBIERNO

Se ha presentado al ministro de la Guerra el siguiente escrito, de cuyo contenido tendremos necesidad de ocuparnos:

Los abajos firmados, prácticos del Rio Paraná, ante V. E. comparecen con el debido respeto y exponen:

Que desde hace tiempo viene cometiéndose una gran irregularidad en los buques que llegan á nuestro puerto con destino al Rosario ó Rio Paraná, los cuales se abstienen de tomar práctico en él, como expresamente lo manda la ley.

Que dicha irregularidad proviene de convenios firmados entre los dueños de los buques y los prácticos argentinos, el cual convento establece que los buques que lleguen á nuestro puerto con destino al Paraná, vayan á Buenos Aires á tomar práctico ó hagan venir á éste de esa ciudad, el cual ocultan su verdadero carácter con la inscripcion como marinero en el rol del vapor que lo conduce ó con otras malas prácticas de que se valen para burlar la vigilancia que al respecto ejercen las autoridades marítimas.

Que todo ello es una violacion descarada al convenio de prácticos lemanes celebrado entre esta República y la Argentina, el cual establece en su art. 4.º que todo buque que zarpe de un puerto en cualquier direccion, deberá tomar práctico de la nacionalidad de dicho puerto.

Que esa irregularidad además de ser una violacion á las leyes patrias y un grave atentado á nuestros intereses, redunda en perjuicio del país cuyos intereses se ven gravemente comprometidos con la disminucion de su comercio de tránsito.

Que constituyendo nosotros un gremio que ha acompañado siempre al Superior Gobierno cuando la tranquilidad pública ha sido alterada con guerras intestinas, nos vemos en la grave alternativa de permanecer sumidos en la miseria, porque los extranjeros vienen á nuestro país á arrebatarnos el pan ó á buscar otra esfera de accion á la que tardarian mucho en adaptarse nuestras facultades.

Por todo lo cual:

A V. E. solicitamos se sirva impartir las órdenes necesarias para que el citado convenio del que adjuntamos un ejemplar—sea cumplido en todas sus disposiciones: será justicia.—Montevideo, Enero 1902.

DEL MUNICIPIO

Saneamiento del Pantanoso—Una comision de vecinos de Villa Colon ha conferenciado con el presidente de la Junta doctor Heguy, á fin de hacerle conocer los perjuicios que causa á la salud pública el estancamiento de las aguas del arroyo Pantanoso y pedirle la interposicion de sus buenos oficios á fin de que se proceda al saneamiento necesario.

El doctor Héguy, despues de prometer su apoyo á la solicitud de los vecinos aludidos, estudió el expediente respectivo para apreciar la opinion vertida por el ingeniero municipal así como por el asesor de la Junta, despues de lo cual y encontrando justa la gestion deducida, dirigió un memorandum al director de Obras Municipales expresándole sus vistas.

Opina el doctor Héguy que para la limpieza del cauce del arroyo es necesario destruir las represas existentes en él ó por lo menos dotarlas de compuertas suficientemente capaces de permitir no solamente la salida de las aguas sino tambien del limo que se deposita en el fondo y que habiéndose resuelto por la Junta esa mejora, es necesario que sea cumplida por todos los propietarios sin excepcion, pues del expediente resulta que uno de ellos no ha acatado aún lo dispuesto, alegando que siendo Villa Colón uno de los atractivos mayores de la poblacion en verano, deben mantenerse las aguas del arroyo.

Esta pretension, según el propio doctor Héguy, no tiene razon de ser, por cuanto los arroyos como el Pantanoso, que cruzan los paseos de Europa, están alimentados con aguas puras procedentes de manantiales, cuya surgencia permanente garantiza muchas veces su misma potabilidad, cosa que no sucede en este caso, en que las aguas de aquél permanecen estancadas y son puramente pluviales.

Propaganda contra la viruela—El Consejo Nacional de Higiene ha enviado á la Junta una nueva remesa de 7200 ejemplares de la exhortacion dirigida al pueblo recomendando la vacunacion.

Insalubridad en el Parque—La Direccion de Salubridad ha hecho presente á la Junta que aún subsiste el foco de infeccion á los fondos del Parque Nacional, de que dió cuenta en 17 de Diciembre próximo pasado.

Las quejas de los vecinos y de la prensa imponen la desaparicion de ese foco, haciéndose las obras de saneamiento que correspondan.

Aconseja, á ese efecto, que se dé cuenta al gobierno de tal estado de cosas para que adopte las medidas prontas y eficaces para corregir la causa de insalubridad en el citado paraje. En este sentido se ha elevado á consideracion de la superioridad.

La carne de los corrales—En la nueva escritura de concesion á la Empresa del F. C. C. y Tranvía del Norte, prorrogándosela por 25 años mas—la Junta dispuso que por la Direccion de Abasto y Tabladas se fijaran las zonas en las que ha de hacerse efectiva la obligacion de consumir sus habitantes carne faenada en los corrales de abasto de Santa Lucía.

El entonces director, señor Otero, conferenció con el secretario de la Empresa sobre el particular, aceptándose el temperamento adoptado, que es el de deferir la fijacion de esas zonas, hasta que la sociedad haya obtenido de la Junta las indicaciones respecto al nuevo ramal á extenderse, ó establezca los depósitos provisorios á que se refiere un artículo de la concesion.

Este asunto ha pasado á consideracion del nuevo director de Abasto y Tabladas.

La Comision A. del Reducto—Hoy á las 4 de la tarde celebrarán una entrevista con el presidente de la Junta los miembros de la Comision Auxiliar del Reducto señores Joaquin Viera y Benjamin Pereira, á fin de cambiar ideas sobre asuntos relacionados con la localidad que representan.

El señor E. Vellozo—El saladerista señor Enrique H. Vellozo ha comunicado á la H. Junta, que no concurrirá hoy á la reunion para que fué citado, á fin de tratar de solucionar la huelga del personal de trabajadores en los saladeros, á causa de que todos los operarios de su establecimiento se han presentado al trabajo, y haciéndole saber que no cederán en adelante á insinuaciones de personas agenas al gremio.

Finanzas municipales—La Tesorería municipal entregará mañana al Banco Comercial $ 7.200 para pago del cupon del empréstito que vence el día 1.º de Junio próximo.

Con esta entrega la Junta habrá cubierto por cuenta del mismo $ 57.200.

La extraccion de arena en Los Pocitos—Despues de haber sido estudiado por los ediles el asunto extraccion de arena en la playa de Los Pocitos, se ha resuelto dar vista nuevamente al asesor municipal.

La Junta anterior hizo ya ampliaciones á la ordenanza al respecto, conciliando los intereses comunales con los propietarios de terrenos ribereños que venden arena.

Ahora los vecinos insisten acerca de determinados particulares, que le será preciso á la actual Junta estudiar del punto de vista legal.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados los siguientes casos de enfermedades infecto-contagiosas:

Viruela—Gaboto 90, 1 caso; Hospital Italiano, 1 caso procedente de Cerrito 319; Defensa 32, 1 caso; Maciel 90, 1 caso; Particular 19, 1 caso; Daymán 289, 1 caso; Washington 104, 3 casos; General Suarez 48, 1 caso, Minas 169, 1 caso; Colonia 120, 2 casos, Maldonado 240, 2 casos, Pedro Etchegaray 7, 1 caso, Marmarajá 20, 1 caso, Emilio Reus 73, 1 caso, Goes 75 a, 1 caso; Suarez 57, 1 caso; Alvear 12, 1 caso, República 102, 1 caso.

Varioloide—Goes 78, 1 caso, Defensa 22 a, 1 caso.

Varicela—Gaboto 15, 1 caso; 19 de Abril frente al Albion, 2 casos; Pasaje de la Fuente 4, 1 caso.

Tifoidea—Buceo frente al 504, 1 caso.

En el día de ayer se practicó un total de 124 vacunaciones y revacunaciones.

Trabajos edilicios—Las cuadrillas dependientes de la Direccion de Obras Municipales practican los siguientes trabajos:

Macadam del camino de Sayago á Peñarol y de otro transversal á Goes al Noroeste del Hipódromo Nacional.

Empedrado de la calle Victor Manuel, (Barrio Garibaldi) y construccion de una calzada en la calle Monte Caseros (Union).

Empedrados de las calles Figurita, entre Pastor y Goes, 8 de Octubre, entre Larrañaga y Propios; Chaná entre Caiguá y Jackson, Mal Abrigo entre 18 de Julio y Lavalleja, Mitre desde Goes hasta Arenal Grande, Olivos, Caridad y otros desde Bella Vista y Madrid desde Sierra á Bequeló.

Postes surtidores—En la sesion celebrada ayer por la Junta se aprobó el temperamento de dirigir una nota á la Empresa de aguas corrientes, en el sentido de que aumente los postes surtidores de uso público, á fin de que no falte agua á los menesterosos de todos los barrios de la poblacion.

Servicio telegráfico

ESPECIAL PARA «EL SIGLO»

De la Argentina

VARIAS NOTICIAS

Buenos Aires, 6—Telegrafían del Rosario que el ministro de la Guerra inspeccionó el batallon 12 de infantería mostrándose satisfecho del estado en que lo encontró. Visitó el stand del tiro federal. Esta mañana el ministro salió para Santa Fé.

—El aviso *Fueguino* salió hoy del puerto militar para esta ciudad donde cargará víveres para la division de acorazados para el consumo de los meses de Abril y Mayo.

—En el sorteo de la lotería nacional de hoy el número 8630 ganó $ 80.000; el número 15.028 ganó $ 10.000.

—*Tribuna* publica un artículo tendente á desvanecer las sombras con que se pretende recargar el cuadro de la situacion económica financiera de la República.

El mismo diario, ocupándose de la compra de acorazados por Chile, dice: «Si la hiciera efectiva habría llegado el momento de preocuparse pensando las en consecuencias que esta paz armada, que se viene iniciando con grandes perspectivas, traería para los países que afecta.

—Circula entre la colectividad otomana de esta capital una solicitud que será dirigida al sultán, para que nombre al jóven doctor en Filosofía, Basbuss Almoadi, representante oficial de ese Gobierno.

—El ministro de Agricultura dictó un decreto de clausura de los puertos argentinos por un mes más, al ganado en pié que provenga de países que tengan la fiebre aftosa. Inglaterra se halla comprendida.

Buenos Aires, 6—El jefe del gabinete del Ministerio de Relaciones Exteriores doctor Orma manifestó la inexactitud de la noticia circulada de un pretendido incidente ocurrido en la Asuncion al ministro argentino.

—Tuvo lugar hoy la conferencia en el gabinete del presidente de la República con el ministro de Bolivia. Tratáronse puntos referentes á la cuestion de límites que fueron arreglados de una manera amistosa y cordial.

Se habló tambien de la construccion del ferrocarril de Humahuaca.

El ministro Alcorta partió anoche con destino á Mar del Plata.

El sábado partirán con el mismo destino los ministro Avellaneda y Bethbeder.

—Se suicidaron hoy Jaime Usadmason descerrajándose un tiro de revólver y Federico Peybebiendo con una solucion de ácido fénico.

Buenos Aires, 6—Asegúrase que el presidente Roca telegrafió á un ministro su propósito de pasar revista á la escuadra de evoluciones en su carácter de presidente, desmintiéndose así las noticias circuladas que de Quirno Costa pasaría esa revista.

Roca regresaría del 18 al 19 del corriente.

—El ministro de la guerra Ricchieri estará de regreso aquí mañana.

—Se le ha hecho una propuesta al gobierno para construir en la esquina de Bolivar y Moreno donde está el antiguo edificio del correo, un gran edificio con capacidad para alojar todos los tribunales de la capital, entregando la obra concluida en el plazo de un año.

Los proponentes recibirian del gobierno las mismas sumas que ahora se invierten en alquileres de archivos y casa para tribunales.

—Intentó suicidarse anoche Anita Fabre, bella criolla de 16 años de edad, despues de regresar de una estadía en la playa de los Pocitos de Montevideo.

Anita es muy conocida entre el mundo de noctámbulos.

Bebió por desengaños amorosos—bicloruro de mercurio.

Se la transportó al hospital San Roque y está fuera de peligro.

—Los preparativos para el Carnaval continúan con gran entusiasmo.

—El tiempo amenaza lluvia.

Chile

Los supuestos acorazados—Comparaciones—Gestiones prorrogadas

Santiago, 6—A pesar de lo que dicen los diarios nada efectivo existe aún sobre la construccion de acorazados en Philadelphia.

—*El Chileno* compara las ofertas y donativos de los ricos de Buenos Aires con la frialdad de los chilenos.

Se resolvió esperar la venida de Augusto Matte y Emilio Bello Codecido de Méjico antes de iniciar nuevas gestiones con el Perú.

Brasil

La importacion de vinos—La peste—En Villegaignon

Rio de Janeiro, 6—El diputado de Debellis actualmente en San Pablo, tiene del gobierno la especial mision de extender la importacion de vinos italianos.

Al efecto se ha formado en Italia un sindicato para emprenderla en gran escala, tratando de suplantar á los vinos portugueses actualmente dueños de los mercados brasileños.

—Ayer se denunció un caso de peste. De fiebre amarilla ninguno.

—Van á practicarse nuevas é importantes obras en la fortaleza de Villegaignon con el objeto de volverla inexpugnable.

Bolivia

En honor de Sucre—Déficit en el presupuesto

La Paz, 6—El 3 del corriente ha tenido lugar la inauguracion del monumento erigido á la memoria del mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre.

—Dentro de breves días debe llegar á esta ciudad el doctor Villazon á hacerse cargo de la cartera de gobierno. Su nombramiento es generalmente aplaudido en toda la república.

El ministro de Hacienda señor Calderon presentó una exposicion ante el presidente de la república, manifestando que en el presupuesto de la presente gestion existía un déficit de 3.500.000 de bolivianos.

Alemania

Invitacion del czar á Guillermo II

Berlin, 6—*Die Berliner Tageblatt and Lokalanzeiger* publica la noticia de que el czar invitó al emperador Guillermo á visitar en la primavera próxima los puertos militares rusos de Revel y Kronstadt así como la ciudad de San Petersburgo.

Bodas de oro de un diplomático

Berlin, 6—El embajador de Rusia en esta capital conde de Osten-Sacken, ha recibido muchos telegramas y cartas de felicitacion, con motivo de 50.º aniversario de su entrada en la carrera diplomática.

El zar Nicolás II, queriendo premiar sus servicios, le ha agraciado con el gran cordon de la orden de Saint-Vladimir, creada en 1782 por la emperatriz Catalina II y que es exclusivamente reservada á los súbditos rusos y extranjeros admitidos al servicio efectivo del estado.

El emperador Guillermo visitó esta tarde al distinguido diplomático en el palacio de la embajada y le ofreció su busto, que es una verdadera obra del arte de escultura aleman.

Inglaterra

El matrimonio entre cuñados

Londres, 6—La Cámara de los Comunes adoptó en segunda lectura el proyecto de ley por el cual se autoriza la celebracion de matrimonio entre cuñados, que la ley vigente prohibía.

El trust naval

Liverpool, 6—Dentro de pocos días empezarán á regir las tarifas fijadas por las diferentes compañías de navegacion, que se han puesto de acuerdo con el propósito de uniformar los precios para pasajeros y carga.

Hasta ahora se han adherido á esa combinacion las siguientes compañías:

White Star Line, Dominion, Elder y Demster, Allan Line, Anchor Line, Leyland Line, Atlantic Transport, Red Star Line, Cunard Line, Lloyd Norte Aleman, compañía Hamburgo-Americana, compañía Trasatlantique (francesa), y la compañía Holando-Americana.

La cuestion irlandesa

Londres, 5—Las declaraciones del marqués de Salisbury en el banquete del Junior Constitutional Club acerca de la cuestion irlandesa y de los propósitos que animan á los irlandeses, han causado honda repercusion y animosidad en el grupo de los prohombres irlandeses que defienden el «home rule».

El leader del partido nacionalista y miembro de la Cámara de los Comunes, M. Redmond, ha manifestado en respuesta á las alusiones de lord Salisbury que Irlanda no abdicará jamás de los derechos que defiende y ha declarado al mismo tiempo que es hora ya de que el partido proceda á hacer en Irlanda una activa propaganda separatista.

Bulgaria

Asesinato del ministro de Instruccion Pública

Sofía, 6—Acaba de producirse un atentado contra el ministro de instruccion pública Mr. Kandcheff.

Un individuo lo atacó rápidamente, dándole muerte.

El asesino se suicidó despues de cometer el hecho.

Norte-América

En Colombia

Nueva York, 6—Comunican de Panamá que han llegado á ese punto esta tarde los esperados refuerzos de tropas gubernistas.

Son 1500 hombres de las tres armas.

Nueva York, 6—Telegramas de Panamá anuncian que se acaba de organizar allí un regimiento de 500 voluntarios para asegurar aun más la defensa de la plaza contra un probable ataque de los insurrectos liberales.

Francia

El idioma italiano en Malta

Paris, 6—Opina *Le Figaro* que Inglaterra al levantar la prohibicion de que se empleara el idioma italiano en los negocios oficiales en la isla de Malta, menos lo ha hecho por halago á Italia que por conveniencia propia.

Conviene al imperio británico dar una tregua á todas estas cuestiones que le crearian conflictos incómodos agravando su situacion interna.

Lo que hace Inglaterra segun *Le Figaro* es postergar la aplicacion de una medida que luego establecerá con mas seguridad.

Desafíos á un escritor

Paris, 6—Mr. Piralson ha recibido una carta del teniente Meulineau, en que le agravia expresamente y le reta á duelo por alusion de su libro «Maritimes».

El mencionado escritor, que ya ha tenido tres duelos por su obra no aceptará el desafío.

Vicealmirante fallecido

Paris, 6—Ha fallecido á la edad de 78 años el vice almirante Charles Victor Eugenie Amet de la plana pasiva. El almirante Amet ha entrado en la marina en 1840 y había sido nombrado vicealmirante el 7 de Diciembre de 1881. Era gran oficial de la Legion de Honor.

España

Nueva ley de reclutamiento

Madrid, 6—El nuevo proyecto de reclutamiento presentado en el congreso por el ministro de la Guerra general Weyler suprime la exencion del servicio militar de que hasta ahora venian gozando los religiosos profesos y los novicios.

En el senado los conservadores hacen una ruda oposicion al proyecto de supresion del juramento en los actos oficiales y se le supla por la promesa.

La circulacion fiduciaria

Madrid, 6—El Círculo Mercantil de esta capital informará respecto al proyecto de la circulacion fiduciaria.

Defensa del ejército

Madrid, 6—En la sesion de hoy en el Congreso, el ministro de la guerra general Weyler, justificó la conducta de las tropas en un pueblo de Galicia, diciendo que han cumplido su deber no dejándose apedrear.

En honor de Becerro de Bengoa

Madrid, 6—Habiendo sido comunicada oficialmente al Senado la noticia del fallecimiento del ilustre literato don Ricardo Becerro de Bengoa, miembro de las reales academias de la historia y de bellas artes, varios senadores hicieron uso de la palabra, pronunciando sentidos discursos en honor del extinto, y haciendo resaltar especialmente las reconocidas dotes de escritor y los méritos de las distintas obras que publicara en vida.

Uno de los oradores terminó sus palabras declarando que, á su juicio, el señor Becerro de Bengoa había contraido merecimientos suficientes para ser reconocido como acreedor á la gratitud nacional.

Instruccion militar obligatoria—Tribunales de arbitraje

Madrid, 6—En el Senado el ministro de la Guerra, general Weyler, dió lectura de los proyectos de instruccion militar obligatoria, cuya presentacion fué anunciada hace varios días.

En uno de esos proyectos se establecen penalidades para los militares que se casen infringiendo el decreto dictado en el mes de Diciembre último sobre los matrimonios en el Ejército.

Esas penas son de cuatro, seis meses y un año de prision correccional, segun la gravedad de la falta, para lo cual se determina una graduacion, que permite apreciar la importancia de la falta.

Además, la aplicacion de esas penas lleva aparejada la suspension en su empleo militar á los contraventores por el tiempo del castigo.

Esas penalidades deberán ser aplicadas por la autoridad gubernativa, excepto en los casos de matrimonios deshonrosos, que se someten expresamente á un tribunal de honor.

En el Congreso, el ministro de la Gobernacion, señor Alfonso Gonzalez, leyó tambien un proyecto que comprende un estudio de los problemas de las huelgas y tiende á que la causa del derecho y de la humanidad se ponga arriba de toda rutina y de toda violencia.

El Ministro de la Gobernacion persiguiendo la conciliacion entre patrones y obreros, para hacer desaparecer los motivos de lucha, propone la creacion de tribunales de arbitraje, que eviten buscar en las huelgas las soluciones á los conflictos económicos, relacionados con la clase trabajadora.

El regionalismo en las Baleares

Madrid, 6—Tambien en las islas Baleares existe como en Barcelona el germen del separatismo.

Telegrafían de Palma de Mallorca que en la sesion que ha celebrado ayer el ayuntamiento de aquella ciudad se produjo un gran escándalo de cuyas resultas está pendiente la realizacion de varios lances personales.

Los concejales republicanos quisieron hablar en mallorquin en sus discursos y como se les prohibiera se desataron en improperios contra sus colegas y contra el alcalde profiriendo amenazas y frases injuriosas que ocasionaron el que algunos concejales se retaran á duelo.

Homenaje á Campoamor

Madrid, 6—Un grupo de literatos y escritores depositó hoy una corona en la tumba del poeta Ramon de Campoamor que falleció el 6 de Febrero de 1901.

Preparativos para la coronacion del rey

Madrid, 6—Los diarios empiezan á ocuparse de las fiestas y detalles de la coronacion del rey Alfonso XIII acto que se quiere celebrar con inusitado esplendor. Ademas de las recepciones palaciegas, funciones teatrales de gala y corridas de toros lidiados á usanza antigua se organizarán en toda la península festejos populares.

La reina y el rey harán el día de la coronacion una importante donacion á los pobres destinada á sacar de las casas de empeño y aliviar la miseria de las familias menesterosas.

Italia

Clausura del actual período legislativo

Roma, 6—La *Gaceta Oficial* publica el decreto de clausura del actual período legislativo y fijando para el 23 del corriente la apertura del Parlamento Nacional.

En los círculos políticos se asegura que en el discurso de reapertura de las sesiones parlamentarias el rey anunciará su renuncia espontánea á dos millones de la lista civil en beneficio del erario y recomendará especialmente á la consideracion de las cámaras el proyecto de la ley de divorcio.

Pedro Gori

Roma, 6—Ha llegado de Liorna con el tren del mediodía el doctor Pedro Gori.

Ha llamado la atencion el suelto descolorido y frío con que el diario socialista *Avanti* anuncia su llegada. El doctor Gori no ha sido molestado por la policía.

Habiendo sido entrevistado por un redactor del diario *Il Telegrafo* de Liorna, el doctor Gori ha manifestado la intencion de tomar parte activa en la política italiana y abrir su estudio de abogado en esta capital.

La reforma social

Roma, 6—Toda la prensa se ocupa con vivísimo interés del magistral discurso pronunciado anoche por el primer ministro hon. Zanardelli, con motivo de la inauguracion del nuevo local del Círculo Jurídico de Roma.

El eminente orador abordó el tema de la reforma de las leyes como elemento de reorganizacion y pacificacion social.

Algunas de las ideas vertidas por el hon. Zanardelli han impresionado hondamente al auditorio, compuesto en su mayoría por notables hombres de gobierno y miembros de la alta magistratura.

Los diarios conservadores critican las tendencias evolucionistas hacia el socialismo manifestadas por el jefe del gabinete.

Amigos y adversarios políticos admiran la energía y elevacion de pensamiento del anciano hombre de Estado.

El artista Emanuel

Roma, 6—Comunican de Nápoles que el distinguido artista dramático Emanuel cuya vida había peligrado durante varias semanas, se halla completamente restablecido de su enfermedad.

Sus compañeros de arte y admiradores piensan obsequiarle con un banquete.

Senador fallecido

Roma, 6—Ha dejado de existir el senador conde Francesco Ghiglieri, ex primer ministro de la corte de casacion de Roma. El conde Ghiglieri, que era, considerado entre los mejores jurisconsultos italianos, formaba parte del Senado desde 1876.

La huelga en Turin

Roma, 6—Las medidas de precaucion tomadas por las autoridades de Turin ante la huelga de los gasistas no han dado el resultado apetecido. Los bomberos y soldados del cuerpo de ingenieros enviados á sustituir á los huelguistas, debido á la falta de experiencia no lograron hacer funcionar el alumbrado, quedando la ciudad casi en tinieblas.

En muchas localidades en que no funcionaba la luz eléctrica y cuyos cables había descompuesto la nieve, la obscuridad fué absoluta.

La mayoría de los diarios han suspendido sus ediciones.

Se calcula en 12.000 el número de obreros á quienes la huelga de gasistas impide trabajar.

La obscuridad ha sido causa de numerosos accidentes en las calles de Turin, que se hallan cubiertas de nieve. Dicha poblacion se encuentra en una situacion muy angustiosa.

Fallecimiento de un general

Roma, 6—Acaba de fallecer el general Lenoz de Ingenieros víctima de un fuerte ataque de parálisis.

El rey probando el rancho

Roma, 6—El rey Víctor Manuel III visitó el cuartel de Santa Catalina en la hora en que se distribuía á los soldados el rancho de la mañana. El rey cuya visita era completamente inesperada, quiso probar personalmente el rancho dado á la tropa. Despues de felicitar al coronel jefe del regimiento por el órden que reinaba en el cuartel, Víctor Manuel III salió acompañado de las entusiastas aclamaciones de los soldados.

En memoria del Dante

Roma, 6—El abogado Felipe Marinetti consejero de estado y miembro del Senado del Reino y el honorable Héctor Sozzi miembro de la Cámara de Diputados por Grossetto, han iniciado una suscripción popular con el objeto de recolectar fondos que se destinarán á la creación en una de las plazas de esta ciudad de un monumento en memoria del poeta Dante Alighieri.

El encargo de recolectar estos fondos ha sido confiado á una comisión especial presidida por el alcalde de esta capital príncipe Colonna.

Servicio particular de «El Siglo»

Temporales de nieve

Roma, 6—Continúan los temporales de nieve en varias provincias del reino.

De Venecia comunican que por allí la nieve caida desde ayer es tan considerable que ha obligado á las compañías ferrocarrileras á detener el tráfico en ciertas líneas.

Varias aldeas se hallan completamente sepultadas bajo la nieve, y hay que lamentar en la campaña pérdidas de vidas.

Estátua á Shakespeare

Roma, 6—Se ha formado en esta capital un comité con el objeto de elevar una estátua á Shakespeare, el mas célebre de los poetas ingleses.

Se ha iniciado al efecto una suscripcion popular que está dando excelentes resultados.

El archiduque Francisco Fernando

Viena, 6—El archiduque Francisco Fer-[illegible]

[illegible]

…aumentar la comision que ha ido á hacer el relevamiento topográfico y estudio en Lobos y Cauchari, territorio de los Andes, con el propósito de que se extienda su accion á Porto Grande y Botones.

En la conferencia del ministro Escalante con el director de tierras y colonias, éste comunicóle los trabajos de exploracion y el estado en que se encuentran.

Informó tambien que se estudiará el trazado de los puertos San Julian y Dorado por la comision exploradora de esa region.

Proyéctase la subdivision de lotes y colonias en las dos secciones medidas en el Neuquen.

En breve saldrá la comision que estudiará sobre el terreno la sub-division.

Lo mismo haráse en la region del lago Nahuel Huapi.

Prepárase tambien la exploracion de la parte Sur del Rio Negro, region hasta el presente no recorrida.

—En la entrante semana el director de vias y comunicaciones señor Schneidewind acompañado de la Comision Técnica hará la inspeccion de la traza de ferro-carril á Bolivia.

Llegará hasta Tupiza y á su regreso terminaránse los pliegos de condiciones para sacar á licitacion la obra.

—El gobierno rechazó al Gran Oeste Argentino los planos que presentó para la construccion de un ramal á San Rafael, por no estar ajustados á la ley de concesion.

—La Aduana recaudó hoy 213.731.38 $.

—El Círculo de la Prensa eligió presidente al doctor Estanislao Zeballos y vice al señor Basilio Cittadini.

Entre los vocales figuran los señores Alberto Gache, Emilio Mitre, Ezequiel Paz y Cárlos Vega Belgrano.

Comerciales

Consolidada—Descuento—Cambios

Londres, 6—(á las 3 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 52.25 por ciento.

Londres, 6—(á las 5 p. m.)—La Deuda Consolidada se ha cotizado hoy en esta plaza á 52 por ciento.

Londres, 6 E. descuento comercial se coti-[illegible]

[illegible]

Dunkerque, 6—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Febrero y Marzo, á francos 33 1/4 los 100 kilógramos.

CUEROS

Hamburgo, 6—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 5—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 6—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 6 Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con 1/2 lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 6—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 6—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado hoy en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 108; los salados de saladero á francos 64 y los de matadero á francos 55 los 50 kilogramos.

Liverpool, 6—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Londres, 6—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/2 peniques por libra.

ASTAS

Havre, 6—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 51 francos el ciento.

[illegible]

Noticias generales

Ecos Sociales

REGISTRO CIVIL

Crónica policial

SOLICITADA

DIA COMERCIAL

EL TIEMPO

ARTE Y ARTISTAS

FOLLETIN

JORGE OHNET

LA TENEBROSA

[illegible]

Anaya é Irigoyen	80	21 612
J. A. Aguerre y Ca.		9.843
Francisco Fregeiro.		15.168
Federico Cibils Larravide y Ca.		8.56[illegible]
Rosauro Tabares.		19.078
Duclós y Moullé.		5.484
Eugenio Legrand	712	11.620
Enrique H. Vellozo.	118	6.004
PASO DE LOS TOROS		
Jaume Hnos. y Ca.		7.636
Cabezas	1.005	138.302
En igual fecha 1901.		131.914
» » 190[illegible]		1[illegible]5.276

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros son como sigue:

Dia 6—Bueyes . . . . . $ 16 3/4

[illegible]

$ 12 000 al 6 1/2 % anual; $ 4.000 al 8 % 1d; [illegible]00, y $ 500 al 9 % 1d; $ 1500 al 8 % 1d; [illegible]00 al 7 % 1d, $ 700 al 6 % 1d, $ 1000 al 6 3/4 % [illegible] $ 13 500 de garantía y $ 2450 de prórroga.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro—A la 1 p. m., en el Despacho de la Aduana, de bisagras de acero, adornos de lata, pasadores de hierro, etc., y á las [illegible] m., en la calle Piedras núm. 134, de muebles, flores artificiales, etc.

Alejandro Montaldi—A las 5 p. m., en la Cochería del Globo, Yaguaron 336, esquina Soriano, de carruajes y arreos.

Alcardo Lacueva—A las 4 1/2 p. m., en el paraje de su ubicacion, de la propiedad calle Andes 245, entre Soriano y Canelones.

DEL MAR Y DEL RIO

Lista de las personas llamadas por la Legacion de Francia en Montevideo

Saphores (Jean), Lacues (Joseph), Dupuy (Jean), Corlay (Félix), Loiseau (Leon Emile), Desmarés de Vaucrose, Brassier, Francioni (Dominique Sébastien), Agor Bethular, Sendoya (Martin), Beauvilliers (Marie) épouse de Martault (Alexandre), Emmanuelli (ange Louis), Lafitte (Maurice), Biancou (Antoine) Hitta, Aournague (Baptiste), veuve Iraçabal, Porta (Luigi), Jossermoz, Taillefer (Théodore), Paris (Michel), Bernatene (Dominique), Doustau (Dominique), Béhéty (Pierre), Hourquebie (Jean), Gondrand (Emile), Duvignau (Jean), Zarazin (Pierre Nicolás), Masall (Joseph), Bessenay (Jean Marie), Poustis (Marie epou e Dartnagny), Ducret (Pierre).

2734-prm.2.p.

Datos diversos

INSTITUTO UNIVERSITARIO

SE OFRECE UNA HARRIAGUE

COMERCIO

[illegible]

a 51 40, para mañana; 23.500 á 51 60, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

2.400 $ nominales á 72.50, al contado: 90.000 á 72.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1901

10.000 $ nominales á 71.40, para mañana.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 51.50, para fin de mes; 23 500 á 51.50, hasta fin de mes disponibles al [illegible]

[illegible]

Dunkerque, consignado á G. Moeller, con la siguiente carga:

Orden 2000 sacos azúcar, 12 cjs tejidos, Repetto Hus, 2 1d 1d, Rosasco y Mendiondo 8 bts perfumería, juguetería y cristalería, Roch Capdeville Jahn y Ca. 100 brls salitre, J. Bonomi y Ca. 21 brls almacigo, S. Guido 33 bts cobertores, 1 cj muestras, 5 1d tejidos, Trabucati y Ca. 24 cjs planchas, 21 btos cubiertos, herrería etc, órden 21 cjs azúcar, Beretta Fratelli y Gagglui 14 cjs utensilios.

Rosario, vapor aleman procedente de Hamburgo y escalas, consignado á G. Moeller, con [illegible]

[illegible]

Vapores á salir para ultramar en Enero

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Ramses	aleman.	7	Hamburgo y esc.
Heliades	británico	7	Liverpool
Heid. Iber.	aleman.	7	Bremen y escalas
Bresl.	francés	8	Burdeos y escalas
Orissa	británico	8	Liverpool
Italie	francés	9	Marsella y escalas
C. di Génova	italiano	9	Génova y esc.
Nicomedia	aleman.	11	Amberes y escalas
Savoia	italiano	12	Génova y escalas
Mak	aleman.	13	Bremen y escalas
Cordouan.	francés	13	Burdeos y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 6

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DRES. FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Máximo Veiga juicio de responsabilidad, Busso de Garneri con Jones, Giacomazzi y del Campo, ocho causas criminales.

Interlocutorias—Castro y compañías de Seguros.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DRES. GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

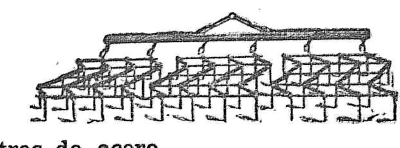
Trámite—Salvat con Fisco, capitan del vapor Sarita con su propietario señor Villar, conc Harras Santos con Moretti, suc Pereira suc Manuel Caminara, Diana con Frigeiro y Descalzi, Toscani con Castelli, terc Carrau de Bartne, terc Servetto, Anaya con Sampayo, 5 en causas criminales, 4 administrativas.

Interlocutorias Mas con Latorre R. de Q., [illegible]

[illegible]







Casildo Remedios, María A. Gomez y otras, conc Arduino Perez, test Bernardo Echenique é Indart.

Interlocutorias—Casilda Viera con Bernardo Cuello y otro.

Definitivas—Francisco Rodriguez Milhomes con Sociedad María Pia, reservadas 1.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PUBLICAS

MANICOMIO NACIONAL

AL PUBLICO

En virtud del desarrollo que va tomando la viruela y á fin de evitar el contagio en los asilados de este establecimiento, la Comision delegada de acuerdo con el cuerpo médico ha resuelto prohibir las visitas de las familias hasta nueva resolucion.

En la Secretaría y por teléfono se darán todas las noticias que se requieran sobre el estado [illegible]

Exámenes de ingreso en la Academia

Ministerio de Guerra y Marina.—Montevideo, Enero 30 de 1902—Debiendo tener lugar del 1.º al 15 de Marzo próximo los exámenes de ingreso, así como llenarse la prescripcion reglamentaria de revistar médica de los aspirantes á la Academia G. Militar, se hace saber á los interesados que deben presentarse á recibir instruccion á dicha Academia el dia 1.º de Marzo á las 9 a. m.

Así mismo se avisa á los aspirantes á la beca vacante en la Escuela Naval Argentina, que [illegible]

Sociedad Comercial de Montevideo

ORDENANZA

AVISOS

[illegible]



FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario á regir desde el 1.° de Diciembre hasta nuevo aviso

Línea entre Central, Santa Lucía, San José, ...

Estaciones	3	7	13	21	29
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bella Vista	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Yatay	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Sayago (Emp.)	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Independencia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piedras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Progreso	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Juanicó	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Canelones	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Margat	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
257 Palmitas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
278 Bizcocho	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
300 Mercedes . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
132 Mal Abrigo (Emp.) . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
149 Cufré	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
166 Colonia Suiza	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
180 Rosario (Emp.) . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
180 Rosario (Emp.) . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
195 Barker	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
204 San Luis	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
212 Tarariras	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
225 Estanzuela	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
246 Colonia . . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
— Rosario (Emp.) . S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
201 Puerto Sauce . . Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Mal Abrigo, Mercedes, Rosario, Colonia y Puerto del Sauce

Estaciones	32	6	14	18	28
Mercedes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Santa Lucía Ll. / S.	4.15	[illegible]	1.45	3.42	6.10
Margat	—	7.25	2.—	—	x 6.28
Canelones Ll. / S.	4.45	7.37	2.15	4.05	6.50
Juanicó	—	7.50	2.30	—	7.10
Progreso	—	x 8.4	2.48	—	7.34
Piedras Ll. / S.	5.32	8.14	3.3	x 4.45	x 7.55
Independencia	—	8.28	3.17	—	8.13
Colón	x 5.35	8.35	3.23	—	8.14
Sayago (Emp.)	—	8.41	3.34	—	8.20
Yatay	—	8.49	3.42	—	8.28
Bella Vista	—	—	3.50	—	8.34
Central . . Ll.	6.20	9.—	4.—	5.25	8.45

OMNIBUS

Al comercio Hacemos saber que la sociedad mercantil que teníamos establecida en esta plaza bajo la razon de Mir García y C.ª la hemos disuelto de perfecto acuerdo por escritura pública autorizada por el escribano don Luis Q. Cardoso con fecha 4 del corriente mes de Febrero de 1902, quedando el activo y pasivo á cargo de la razon social formada al respecto, cuyo nombre adoptado para la continuacion de los negocios es el de Mir y C.ª—Montevideo, Febrero 5 de 1902. 22-fb.5.

Arañas para luz eléctrica Brazos, lámparas de pié, faroles para zaguan, etc., campanillas eléctricas, pararrayos, etc. En venta: Eugenio Barth y Cia. 25 de Mayo 499. 1148-perm

Al comercio El abajo suscrito participa al comercio que ha vendido las existencias y útiles de su casa de negocio en el ramo de almacen de comestibles y bebidas, sito en la calle Madrid núm. 78 esquina Batoví, á don Juan B. Ruiz. Si alguno se considera acreedor contra dicha casa, se servirá presentar las cuentas dentro del término de cinco días á contar desde la fecha, pasado los cuales el comprador no hará reclamo alguno.—Montevideo, Febrero 4 de 1902.—*Bernardo Luque.*

Al comercio Participamos que con esta fecha ha quedado disuelta, de comun y amigable acuerdo, la sociedad que giraba en esta villa bajo la razon social de Fernández y López, haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el socio don Rogelio Fernández, quien continuará con los mismos negocios en el mismo local.—Canelones, Enero 31 de 1902.—*Rogelio Fernández. Jerónimo López.* 276-fb.7

Al comercio Por la presente hacemos saber al público en general y al comercio en particular, que por escritura que autorizó con fecha 21 de los corrientes mes y año el escribano don Inocencio Vera, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad de comercio que giraba en el paraje denominado "Vichadero" 8.ª seccion del departamento de Rivera, bajo la razon social de Jordan y Perez que la formaban los que suscriben como sus dos únicos socios. Quedando perteneciendo y á cargo del socio capitalista Juan Jordan, todas las existencias en mercaderías de los giros sociales y demas bienes así como el activo y pasivo de la extinguida sociedad.—Montevideo, Enero 26 de 1902.—*Juan Jordan. Cayetano Perez.* 222-fb.10

¡Alerta! Para rematar bien fincas ó negocios ocurrir á LA BRITÁNICA, San José 333 esquina Médanos, de 9 a. m. á 5 p. m.—Ventas con base y sin cobrar comision. Todo gratis. Incógnito y seriedad garantido. 2585-pm

Aviso importante Por disolucion de sociedad se venden las existencias de almacen, tienda, ferretería, talabartería, zapatería y demás que comprende la casa de comercio de José Abelio y Ca., en el pueblo San Gregorio, departamento de Tacuarembó, cuyas existencias se hallan en buen estado y se venden en condiciones convenientes. Para tratar en la misma casa, en dicho pueblo San Gregorio, y para informes en la casa de Comas Brunet y Ca., de la calle 18 de Julio núm. 214, en Montevideo.—San Gregorio, Enero 15 de 1902.—*José Abelio y Ca.* 139 mz.17

Alberto C. Casnati Fábrica á vapor de camisetas y ropa blanca. Especialidad sobre medida. Calle del Yí, 322, Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2407. 2357-pm

Cuajo para queso "Fabre", colores para queso y manteca, tarros para leche, botellas, tela y aros para quesos, etc. etc. En venta: Eugenio Barth y Cia 25 de Mayo 499. 1148-perm.

Damajuanas Botellas para vino, corchos, máquinas para bodegas en general. En venta. Eugenio Barth y Cia. 25 de Mayo 499. 1148-perm

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de ps. 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.° of Uruguay Ltd, calle Rincon núm 67. —W Murray Wilson. 2485-perm.

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos y útiles con detalles y precios: Calle Cerro 165. 1938-perm.

Institutriz inglesa Conociendo tambien el aleman y el francés, se ofrece para enseñar niños ó como dama de compañía en casa de familia. Dirigirse por carta T. K. en esta imprenta. 324-fb.15.

La Rotativa Aparato de mano para 24 placas y 48 películas 9 X 12; con objetivo Tolinear Woigtlaender fabricacion esmerada. Unico introductores: D. Revidi y Cia. Calle Cerro 165. 1937-perm

Maestro de bodega Se ofrece uno recien venido de Burdeos con suficiente práctica en Europa y América; se encarga de curar cualquier enfermedad en los vinos y atender la nueva cosecha; certificados y recomendaciones en su poder. Ordenes por carta, Cerrito núm. 239. Montevideo.—*J. Meland.* 298-fb.15

Marca Leon Aparato istantáneo y de posa para placas 6 1/2 X 9. Muy elegante forrado en marroquin. Con todos los útiles $ 9.00. Secciones prácticas á los señores compradores. Calle Cerro 165. 1938-perm.

Pianos y armoniums de Carlos Ott Calle 25 de Mayo 282 entre Treinta y Tres y Ituzaingó, Montevideo. pm

Se ofrece EN VENTA UNA CASA de habitacion recien construida á la moderna de ocho piezas, algibe, aguas corrientes, caño maestro, jardin al fondo, gas en toda la casa, dos claraboyas corredizas, cuarto de baño con su servicio, en fin, un palacete. Se encuentra en la mejor altura de la calle Cane ones núm. 503 y da frente tambien á la calle Constituyente. Para tratar, calle Rondeau núm. 401, ó Constituyente núm. 157. La llave está en frente. 303-fb.20

Se alquila una CASA-QUINTA construccion á la moderna con todas las comodidades, calle del Cármen 132, entre Victoria y Patria; para tratar en la casa al lado núm. 132a. 163-fb.20

Se alquila Un almacen esquina Cerrito y Perez Castellanos. Tratar Cerrito 243. 1324-perm.

Se alquila UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo en casa de familia sin niños en la ciudad vieja. Para tratar: Sarandí 281 de 10 á 12 a. m. 64-p...

Se alquila Una CASA-QUINTA con fruta, flores mucha forestal, á dos cuadras de la estacion Colon, conteniendo seis piezas amuebladas, cochera, caballeriza, toda alambrada de verja, pozo manantial, aguas corrientes, por el precio de 40 $. Para tratar, Juncal núm. 171a Escritorio de Pablo Prando. 210-fb.19

Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» OFICINA DE TRABAJO — CALLE MERCEDES NÚM. 40. — En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras planchadoras, cocineras, niñeras y alpargateras.
Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidas.
La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. prm.

Uva negra y moscatel Se vende En la calle Colonia núm. 30. 281-fb.13

Volanta Casi nueva, con muy poco uso. Se vende. Precio módico. Tratar, Avenida Rondeau núm. 383. 280-fb.15

AVISOS

Carneros Rambouillet

Pongo en conocimiento de los señores cabañeros y estancieros que tengo en venta un espléndido lote de carneros Rambouillet de la célebre cabaña del señor *Otto Steiger, Leutewitz de Dresden (Sajonia).*

Estos animales se han esquilado estos dias y sus vellones han dado un peso hasta de 16 kilos segun podrán cerciorarse los interesados concurriendo á la Barraca Lealtad, Cerro Largo número 136, donde se encuentran en exhibicion estos animales.—*Anselmo Monje.* 42-pm.4.ªp.

ALFREDO B. HILL
DENTISTA AMERICANO



Extraccion de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe.
163—CALLE CÁMARAS—163
ESQUINA BUENOS AIRES

Ferro Carril Central del Uruguay
FIESTAS DE CARNAVAL
Excursion San José, Colonia Suiza, Rosario
Domingo 9 de Febrero

TREN EXPRESO con destino á dichos puntos saldrá de Central á las horas y precios siguientes:

Estaciones	Horas de salida a. m.	San José 1.ª	San José 2.ª	C. Suiza 1.ª	C. Suiza 2.ª	Rosario 1.ª	Rosario 2.ª
Central	6.01						
Colon	6.30						
Piedras	6.55	$ 2.00	1.50	3.50	2.60	3.00	2.50
Canelones	7.15						
Santa Lucía	7.40						
San José	8.40			1.50	1.00	1.80	1.40

Los boletos especiales expedidos por este tren para Colonia Suiza y Rosario, serán válidos para el regreso por el tren ordinario del lunes 10, y miércoles 12 de Febrero, y los para San José por cualquier tren hasta el dia 13 inclusive, y se pondrán en venta desde el sábado 8 del mismo mes.—Montevideo, Enero 29 de 1902.—*Frank Hudson*, Administrador General. fb.12

PASEO DE MODA
VIAJE EN ALTA MAR DE 3 SEMANAS

Escapando de los calores excesivos durante los meses de verano en el Rio de la Plata y viajando por los más lujosos y confortables vapores á flote.

Visita á Port Stanley en las Islas Malvinas y Punta Arenas en el célebre y pintoresco Estrecho de Magallanes.

Los vapores de **The Pacific Steam Navigation Co.** saldrán de este puerto segun el itinerario abajo indicado, permitiendo á los pasajeros hacer el viaje redondo hasta Punta Arenas, con una estadía de unos **nueve dias** en este último punto, como siguen:

ITINERARIO

Salida de Montevideo	Febrero 2	Febrero 15	Marzo 2
Llegada á Port Stanley		» 10	
Salida de » »		» 19	
Llegada á Punta Arenas	Febrero 7	» 21	Marzo 7
REGRESOS			
Salida de Punta Arenas	Febrero 16	Marzo 2	Marzo 16
Llegada á Port Stanley		» 4	
Salida de » »		» 4	
Llegada á Montevideo	Febrero 21	» 8	Marzo 21

En Punta Arenas hay varios Hoteles confortables, con buen alojamiento y excelente cocina, cuya tarifa es, más ó menos: 2 £ por semana por alojamiento y comida.

TARIFA ESPECIAL DE PASAJES

Durante los meses indicados, desde Montevideo ó Buenos Aires hasta Punta Arenas y vuelta **PRIMERA CLASE, PASAJE DE IDA Y VUELTA £ 16**

Por más informes, ocúrrase á los Agentes:

Wilson Sons y Co. Ltd.
117—MISIONES—117
BUENOS AIRES: Reconquista 80. ROSARIO SANTA FÉ: San Lorenzo 1125
2865-perm

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Esta Institucion, establecida sin mas objeto que el de beneficiar á las clases menos favorecidas por la fortuna y aun aquellas acomodadas, en casos fortuitos, de apremios que todos están sujetos á sufrir, ofrece adelantos en dinero efectivo sobre alhajas, muebles y toda clase de objetos que representen valor, desde la cantidad de un peso (oro ó plata) hasta mil de igual moneda. Los intereses y demás gastos se pagan cuando se renueva la póliza de empeño ó se rescata la prenda y se cobra por intereses, garantía y tasacion el 1 y 1/2 por ciento mensual ó sea el 18 por ciento al año y un pequeñísimo derecho de depósito y cuidado. Las pólizas son renovables por trimestres hasta un año; despues de esa fecha si el prestatario quiere continuar con el empeño, se extenderá otra nueva póliza.

La reserva impuesta al personal de esta seccion, bajo las mas severas penas, garante el incógnito

Adelanta pequeñas sumas sobre fondos públicos y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa de Comercio, como tambien sobre documentos de crédito de los Bancos de esta plaza, por cuyas operaciones cobra el 1 por ciento mensual, pudiendo ser amortizado el préstamo por mensualidades, bimestres ó trimestres, segun convenga al tomador.

Hace pequeños préstamos hasta la suma de doscientos pesos, con amortizacion de 10 por ciento mensual, á todas las clases productoras que tengan un negocio establecido en el perímetro de la ciudad, como ser: sastres, carpinteros, herreros, zapateros, talabarteros, hoteleros, modistas, impresores, bolderos, relojeros etc. etc; con garantía de otra firma de arraigo y conocida, ya fuere industrial, comerciante ó propietario.

Por estos préstamos cobra el 1 por ciento mensual.

Adelanta dinero sobre sueldos vencidos y corrientes á todo el personal de empleados de la Nacion y pensionistas civiles y militares, cobrando por estas operaciones el 1 por ciento mensual.

Recibe depósitos á premio, á plazo fijo y en la caja de ahorro, desde la suma de 1 peso moneda nacional y abona por el creces hasta nueva resolucion.

Hasta 3 meses ... el 4 por ciento anual
Por 6 » ... » 5 » »
Por 12 » ... » 6 » »

serm-Areas. [illegible]

"GUARDIAN"
FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED
Establecida en Londres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito	£ 2:000.000
Total de fondos acumulados	» 4:650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente en esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios de condiciones liberales y primas módicas con ámplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina; calle Cerrito 171.
E-prmp.d.m. *Horacio García Lagos.*

A. CARASSALE
SUCESOR R. CARASSALE;
CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299
Alhajas, relojes
Piedras preciosas
ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES
Cubiertos de composicion
IDAD EXTRA
Marca R. Carassale

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AF OS
Relojes PATEK, PHILIPPS y C.ª
Inventores del sistema REMONTOIR
y de varios perfeccionamientos
cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso».
pte. c: De Montevideo, 454

BANCO COMERCIAL
Establecido en el año 1857
CAPITAL REALIZADO ps. 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ocho por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.
Montevideo, Enero 31 de 1902.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
MONTEVIDEO—91 ZABALA 91
CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£ 1.000.000
Id integrado	» 500.000
Fondo de reserva	» 340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal, Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3437. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.
República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)
Por depósito á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 3 »
» » plazo fijo » 3 meses » 3 »
» » » » 6 » » 4 »
de Junio 1897.
W. Kerr Connell Gerente

Banco de la República Oriental del Uruguay
Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896
Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO
Abre cuentas corrientes.
Descuenta conformes, vales pagarés y demás documentos de comercio.
Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* prm



Agencia Inglesa de Seguros
de N. GODDARD y Ca.
COMPAÑIAS «NORTH BRITISH AND MERCANTILE» BRITISH & FOREING
CALLE SOLIS NUMERO 53 (ALTOS)

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que M. Bergaitza y C.ª domiciliados Rio Negro núms 218 y 220, de esta capital, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:—Comestibles y bebidas y artículos de almacen por mayor y cuya marca consiste en la denominacion PORRON y etiqueta correspondiente.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*Ricardo Sanchez*, director. 323-fb.8.

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que E. Catala Moxano, representando á Veve Caldwell y Henry F. Douglas, apoderado de Udolfo Wolfe Sons y Ca., de Nueva York, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos:— Extracto de Ginebra Schiedam, Schnapps aromático de Wolfe y alcoholes en general — y cuya marca consiste en la denominacion: Wolfe's Schiedam Aromatic Schnapps y etiquetas. — Montevideo, 4 de Febrero de 1902. — *Ricardo Sanchez*, director. 306-fb 7

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: que Pedro G. Larralde, domiciliado en esta capital, calle San José núm. 112, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: — Lechería y sus productos en general — y cuya marca consiste en la denominacion: "Lechería La Perla" y dibujo apropiado — Montevideo, 4 de Febrero de 1902.—*Ricardo Sanchez*, director. 310-fb 7

Esta oficina avisa á los concesionarios de privilegios indicados en la siguiente nómina, que cumpliendo con los artículos 12, 13, 36 y 37 de la ley de la materia sobre planteamiento de industrias, deberán justificar en forma dicho planteamiento en el término de treinta dias de la fecha, pasados los cuales se procederá como corresponda.
Núm. 179—Juan B. Médici de Buenos Aires (R. A.). Guia Corrientes.
Núm. 180 Faustino Diez y Ca., de Buenos Aires. "El Económico", para curar la sarna de las ovejas. — Montevideo, 30 de Enero de 1902.—*Ricardo Sanchez*, director. *Luis Dupard*, inspector. 294-fb.17

No habiéndose presentado á esta oficina la señora Julia Bovero de Montevideo á justificar el planteamiento de la industria en el privilegio que le fue concedido con el nombre de "Corsé Salud" y vencido actualmente el plazo acordado por el aviso respectivo, se declara con fecha de hoy caducado dicho privilegio.—Montevideo, 31 de Enero de 1902.—*Ricardo Sanchez*, director. *Luis Dupard*, inspector. 295-f.17

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub-receptorías del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.
En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.
En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*La Direccion.* 322-mz 6.

Direccion General de Impuestos Directos

Habiendo vencido con exceso los plazos legales fijados para pago del impuesto de Contribucion Inmobiliaria en el departamento de la capital, se previene á los señores contribuyentes que aun no lo hayan satisfecho, que esta Direccion hara efectiva de inmediato la disposicion contenida en el artículo 14 de la ley que dice así:
"Artículo 14—Cuando el contribuyente retarde por más de dos meses el pago de su cuota, segun lo que previene el art. 11 de la ley, la Direccion de Impuestos le hará saber la liquidacion del impuesto y recargo adeudados en la forma del art. 16 de la ley. Si á los diez dias de la correspondiente notificacion no se regulariza el atraso del impuesto, se procederá judicialmente" — Montevideo, Enero 31 de 1902. — *B. de la Torre.* — V.° B.° *Filippone.* fb 10

Habiendo vencido con exceso el plazo fijado por la ley respectiva, para el pago del impuesto de Patentes de Giro del departamento de la Capital, se previene á los señores contribuyentes que de inmediato se procederá á la revisacion de dicho impuesto, aplicándose, con todo rigor, á los retardatarios en el pago, las penas que la misma ley establece. — Montevideo, Enero 30 de 1902. — P. A. — *A. E. Saroldi*, oficial 1.° — V.° B.° *Filippone.* fb.9

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para proveer por oposicion la regencia en propiedad del aula de Obstetricia y Ginecología en la Facultad de Medicina. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en ésta secretaría hasta el 1.° de Junio del corriente año. — Montevideo, Enero 29 de 1902. — *El Secretario General.* 162 fb.11

Comision Departamental de Inst. Primaria de San José

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela de 1er. grado, rural, núm. 8, situada en "Chamizo" de este departamento. Las solicitudes deberán presentarse, bajo sobre cerrado y en el sellado respectivo á la secretaría de esta Comision, hasta el dia 15 de Febrero del corriente año, antes de las 3 p.m. Oportunamente se designará el local y hora en que tendrá lugar ese acto. — *La Secretaría.* 246-fb.15

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 4 de 1902. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 3 del departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 3 de Marzo próximo. —*El Secretario General.* fb.14

Montevideo, Enero 30 de 1902. — Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 8 del departamento de Soriano. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4 30 p.m., hasta el 3 de Marzo próximo.—*El Secretario General.* fb.14

Montevideo, Enero 27 de 1902.—Llámase á concurso por segunda vez, para proveer la direccion de la escuela rural número 22 del departamento de Treinta y Tres.—Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m., hasta el 15 de Febrero próximo. *El Secretario General.* 15 bf

"LA LIQUIDADORA"
DE
JOSÈ P. FRAVEGA Y C.ª
Gran depósito de muebles y casa de remates
MARTILLERO: JOSÉ CARAMÉS
Ventas particulares, remates, comisiones y anticipos

Esta casa es la que ofrece mayores ventajas en la compra y venta de muebles, y nadie debe vender ni comprar muebles sin antes consultar nuestros precios.

25A --- PLAZA INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE) --- 25A
MONTEVIDEO
2760-perm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Bassano de Soto y Valourga Deforenzi de Bassano, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 60 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 1.° de 1902.—*Pedro Martino*, actuario. 321-fb.25.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Agustina Ferrer de Aragunde, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Enero 30 de 1902. — *Pedro Martino*, actuario. 269-fb.10

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Rafael Pereira de Medeiros y de su hija Flora Medeiros de Correa, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Montevideo, Diciembre 24 de 1901.—*Pedro Martino*, actuario. 221-fb 28

Juzgado Letrado de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber que don Arturo Crosa, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: "En Montevideo á veintiocho de Enero de mil novecientos dos, presentes el deudor don Arturo J. Crosa y sus acreedores que suscriben, el primero manifestó dando las explicaciones del caso, que no le era posible abonar á sus créditos adeudados, por lo que se veia en el caso de proponer á los señores acreedores como medio de solucionar su situacion lo siguiente:
1.° En pago total de sus créditos y por completa chancelacion, el señor Crosa entrega á sus acreedores un diez por ciento de sus respectivos créditos.
2.° La entrega del referido diez por ciento lo hará el señor Crosa, una vez que se haya aprobado judicialmente el presente convenio y se le haya entregado á dicho señor la suma de un mil ochocientos noventa pesos que debe consignar el señor Viana con motivo del juicio seguido en los autos seguidos por dicho señor Viana con Crosa ante el Juzgado de Comercio de primer turno.
3.° Es entendido que una vez cumplido lo expuesto en las bases 1.° y 2.° arriba expresadas, este convenio le servirá al señor Crosa de suficiente carta de pago.
Presentes deudor y acreedores, manifestaron estar conformes con lo expuesto en este proyecto de concordato, firmando el presente y un ejemplar para ser entregado al señor Crosa, al efecto de que lo presente al respectivo Juzgado de Comercio para su debida homologacion.
P/p. de Salvador Conde, Felipe Conde, G. Canale, S. Amaro, José Campomar, Santiago Carrara, Mario Artigue, Juan Chichizola, Tamburini hnos, E. Correa Luna, Miguel Degue, M. Cavalogue, P. Turon Camy, José Ferré Farmacéutico, Juan W. Lavigusse, Juan Flugoni (hijo), Pedro Schappacasse, Alberto C. Casnati, Francisco Puyol, José Cossig, Acuña y Barros, Pablo Demaria, S. Rodriguez, A. Carrasco, José Serrano y Ca., H. Araicue, Ignacio Mibcas, A. J. Crosa — Y á los efectos del inciso 1.° del artículo 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion.—Montevideo, Febrero 5 de 1902.—*José Gerardo Costa*, escribano público. 327-fb.25

Juzgado L. Departamental de Soriano

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. departamental doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), ha sido declarado en quiebra el comerciante del distrito de "Las Palmitas", de este departamento, don Vicente J. Arrae, previniéndose, en consecuencia, que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, deben manifestarlo por escrito á este Juzgado, so pena de ser consideradas como ocultadoras de bienes y cómplices en la quiebra; 2.° que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, los que tal hicieren; y 3.° que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico nombrado don Jorge Sifredi, los títulos justificativos de sus créditos, dentro del término de treinta dias.—Mercedes, Diciembre 11 de 1901.—*Eduardo Ferez Oses*, escribano. 211-fb.17

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—En mi casa calle Piedras número 134.

EL VIERNES 7 del corriente á la 1 en punto empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles para sala, dormitorios, comedor, loza, cristalería. etc.
36 cajas flores artificiales.
34 cuñetas clavos para herrar.
Exijo garantía en dinero á todo comprador. 314-fb 5

José B. Gomensoro

De averías—En el despacho de la Aduana. EL VIERNES 7 del corriente á la 1 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Strabo, procedente de New York.
1 barrica 12 gruesas bisagras de acero para baules.
1 id 200 id adornos de lata.
1 id 10 id pasadores de hierro charalados para baules.
Venta despachado y al contado.
Exija garantía en dinero á todo comprador. 313-fb.5

José B. Gomensoro

De la finca de altos, sita en la calle Paraná núms. 22 y 24. Posicion Central. Renta segura.

EL JUEVES 13 del corriente á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, esta propiedad que consta de casa de altos con 8 piezas y las comodidades necesarias y la casa baja con 6 piezas, patios, cuarto alto, cocina, etc. caño maestro y adoquinado pagos.
Edificado en un terreno de 9 1/2 varas de frente por 24 de fondo, formando un área de 228 varas.
Su buena situacion central hará que siempre esté alquilada, ofreciendo al que compre una renta segura.
Títulos buenos. Se dará 400 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.
El remate tendrá lugar en la misma. 304-fb.4

José B. Gomensoro

De la casa de altos y bajos—Calle Maldonado núm. 273 y 273A entre las calles Yí y Yaguaron. Muy buena posicion. Produce buena renta.

EL LUNES 17 del corriente á las 5 p. m. remataré á la más alta postura, no hay base, por ausentarse su dueño para Europa.
Esta casa que se compone de casa de altos, con 4 piezas con galerías y otras comodidades.
La casa baja con 4 piezas, despensa, cocina, letrina; tiene caño maestro y adoquinado pagos.
El terreno mide 7 metros 731 de frente al Norte por 14 metros 603 mil. de fondo.
Actualmente produce 41 pesos mensuales.
Títulos buenos.
El comprador dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 315-fb.5

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Médanos núm. 278 edificacion moderna. Venta en la misma.

EL LUNES 17 del corriente á las 6 de la tarde remataré á la más alta postura, sin base ninguna, por ausentarse su dueño para Europa.
Esta casa bien construida con tirantería de fierro; tiene 7 piezas y demás comodidades, buen patio, letrina, aguas corrientes, caño maestro, con sifon en la calle y empedrado pagos.
El terreno mide 8 m. 28 en su frente al Oeste 8 m. 23 en el Este por 18 m. 53 en el Norte y 18 m. 35 en el Sud.
Títulos buenos. El comprador dará 150 pesos en garantía en el acto de adjudicarse.
El remate tendrá lugar en la misma. 316-fb.5

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 5 DE FEBRERO á las 2 de la tarde, en el **Velódromo del Club Ciclista Uruguayo**, sito en la calle 18 de Julio, al costado del Hospital Italiano.

DE TODAS LAS EXISTENCIAS POR LIQUIDACION

El dia indicado á las 2 de la tarde, en dicho paraje y por cuenta de quien corresponda, procederé á la venta de todas las existencias de dicho Velódromo por liquidacion total, segun el siguiente

DETALLE

Un buen galpon todo de madera cubierto con buenas chapas de zinc con todos sus travesaños, que se puede desarmar y volverlo á armar, grandes escaleras, 1 puente de madera con 2 grandes escaleras, 1 gran cilindro de fierro pison para quinta ó jardin, caños de plomo y material, tablas, tablones, tirantes, tirantillos, mesas, 50 sillas de fierro como para jardin, .000 ladrillos, 1 cuenta vueltas, paralelas, bancos, 1 kiosko, 1 gran porton para barraca, cercos de alambre tejido, rejas, 1 gran estufa de fierro esmaltado, 85 cajones forrados y sin forrar, comoderas, rejillas para caballos, etc., etc., 1 carro de playa y varios otros artículos. 254 en.29.

Eastman y Lauz

Remates al mejor postor de dos buenas propiedades situadas, una de ellas que es de bajos en la calle Isla de Flores núm. 100 entre las de Arapey y Dayman y la otra de bajos y altos en la calle de Olimar núms. 18A y 20.

EL JUEVES 13 del corriente mes á las 5 p. m. y en el lugar de su ubicacion procederemos á la venta de la propiedad arriba indicada calle Isla de Flores núm. 100 con 7 piezas, altillo, despensa, algibe, manantial, caño maestro y demás comodidades, edificada en terreno que mide 10 varas ó sean 8 metros 59 cents. de frente al Sud por 25 varas ó sean 21 metros 475 milímetros de fondo al Norte. Esta propiedad reditúa $ 22 mensuales.

Y el VIERNES 14 del corriente mes, tambien en el lugar de su ubicacion á las 5 p. m. venderemos la propiedad de bajos y altos calle Olimar núms. 18A y 20 entre las de Paysandú y Cerro Largo, compuesta los bajos de 5 piezas, cocina, algibe, puerta cancel y demás; la de altos tambien la componen 5 piezas, cocina, altillo, escalera de mármol, etc. etc. Esta propiedad que reditúa $ 37 mensuales, está edificada en terreno que mide 8 varas ó sean 6 metros 872 milímetros de frente al Oeste por 24 varas ó sean 20 metros 616 milímetros de fondo al Este.

Las relacionadas propiedades se venden con los arrimos, caño maestro, vereda y empedrado todo pago y con títulos buenos, los que se encuentran á disposicion de los interesados en la escribanía de don Juan J. Dominguez, calle 18 de Julio núm. 517A.

El mejor postor oblará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Escritorio de los rematadores: calle Piedras núm. 157. 300-fb.4

Alejandro Montautti
DE CARRUAJES Y ARREOS

EL VIERNES 7, á las 5 de la tarde, en la Cochería del Globo, calle Yaguaron número 336 esquina de Soriano.

De los siguientes carruajes depositados en dicha cochería:
Un landeau, última novedad, pescante bajo, marca Binder, guarniciones de platina dorada á fuego, de todo lujo, carruaje de gala en perfecto estado, dos únicos en el país.
Un juego de arreos para el mismo, guarniciones grabadas y doradas, extranjero.
Un coupé, marca Saubion, dos asientos, cuadrado adelante, para uno y dos caballos.
Un juego arreos para yunta, dorados.
Un juego arreos para yunta, platina.
Un breack en buen estado para 6 personas.
Los carruajes y arreos pueden ser examinados en la misma cochería, donde se encuentran depositados. 261-en.30.

Alejandro Montautti

De muebles—EL MIERCOLES 12 del corriente á las 3 p. m. en la calle Sarandí 261. Riquísimos muebles de sala, ante-sala, escritorio, comedor, dormitorio, etc.
2 juegos de dormitorio Luis XV, chicos: un juego de sillas tapizadas en pantasote, con sofá, 2 sillones y 6 sillas; 2 juegos de sala tapizados en fantasía, 2 espejos fantasía, 4 cuadros al óleo, 2 bronces, una lámpara de pié para sala, una consola. 2 bibliotecas grandes, un escritorio ministro, un chiffonier, camas de una y dos plazas, roperos con y sin espejos, cómodas, lavatorios, mesas de cedro y pino, juegos de comedor, faroles de zaguan, juegos de mesa, cristalería, platinas, floreros, aceiteras, reloj para comedor, etc.
El martes en exhibicion. 326-fb.6

Ricardo Lacueva

Por reparticion de herederos y con orden terminante de venderla **al mejor postor.** Remataré EL DIA 7 DE FEBRERO á las 4 y media p. m., la bien situada propiedad calle Andes núm. 245 entre Soriano y Canelones.
Con 10 por 30—con 7 piezas y demás cuartos de servicio, aguas corrientes, gas, adoquinados, etc.,—ha ganado $ 45 al mes para negocio—y no se ha querido alquilar nuevamente, para que el que la compre pueda disponer de ella en el acto.
La situacion por lo central y comercial se recomienda—y los interesados podrán verla todos los dias de 12 á 3 p. m.
El mejor postor consignará el 10 %.
Títulos perfectos. 265-en.30

Agustin Sorracco

Remate de una chacra con arreglo al presente

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictado en los autos sucesorios de don Fernando Gularte (a) Barrera, se hace saber al público que el dia 13 del entrante mes de Febrero á las 5 de la tarde y en la puerta de este juzgado calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder por el martillero don Agustin Sorracco, asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda de un terreno de labranza situado en la 9.ª seccion del departamento del Durazno, pueblo Sarandí, chacra número 4, grupo número 1 de la 1.ª fraccion de dicho pueblo, comprendido entre los arroyos Molles, Paso del Rey y Malbajar, cuyo terreno linda: por el Norte la núm. 3 con ochocientos cincuenta metros, por el Nord-Oeste camino de la Eternidad, por doscientos cincuenta y siete metros setenta centímetros, por el Sud-Oeste la núm. 5, por mil cien metros, por el Sud-Este el rio Yí: encerrando una superficie de diez y ocho hectáreas, nueve mil setecientos setenta y dos metros cuadrados tasados con inclusion de las mejoras que le pertenecen en quinientos sesenta y nueve pesos treinta y un centésimos.
Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion, así como que los gastos de las escrituras de almoneda y trasmision serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. *Juan P. Musto.*—Montevideo, Enero 28 de 1902.
Para mas pormenores, verse con el rematador en su casa calle Mercedes núm. 287. 248-en 29.

Julio R. Alvarez

De un terreno con lo en él edificado, calle Valles núm. 42 entre Florida y Andes. Area superficial 168 varas 1/2 de frente por 14 de fondo.
EL VIERNES 14 del corriente á las 4 de la tarde y en lugar de su ubicacion, venderé á la más alta oferta la propiedad arriba indicada que está ocupada por una cochería, tiene un gran galpon con techo de teja francesa, adoquinado, caño maestro, arrimos pagos y demás mejoras.
Títulos perfectos. El comprador dará una garantía del 10 por ciento.
Por más datos, Juncal, 111. 312-fb.5.

Juan Prando Algarate
JUDICIAL
DE TERRENOS

EL DOMINGO 16 del entrante mes de Febrero á las 4 1/2 p. m. En el lugar de su ubicacion. Venderé con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia domingo 16 del entrante mes á las 4 1/2 de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor:

1.° Una quinta parte de 2 solares contiguos de terreno con las mejoras que contienen ubicados en este departamento y compuesto el uno de un área superficial de 1578 m. 1802 mm. c., teniende 27 m. 80 cents. de frente al O. al camino de la Agraciada, lindando por el S. en 57 m. con don Felipe Montero, por el E. en 1 m 80 cents. con el mismo señor Montero, y en 25 m. 50 centímetros al propio viento con el solar que se describe á continuacion: al N. 5 m. 50 cents. con el solar Camino de Gil y por el mismo viento en 50 m. con 75 cents. con propiedad de don Domingo Calso; y el otro solar tiene una extension de 2991 m. 44 cents. confinando al O. con don Felipe Raffo en 4 m. 25 cents. con propiedad de don Domingo Calso en 10 m. 50 cents. y con el solar anteriormente relacionado, una línea de 5 m. 50 cents. al S. cerrando el lindero O. con 25 m. 50 cents. con el citado solar de esta sucesion, por el S. en 8 m 25 cents. con don Felipe Montero y 56 m. 50 cents. con don Pedro Carriquiri; por el E. con los terrenos que quedan proindivisos de la quinta del Camino Cibils en una extension de 43 m. 50 cents y por el N. con los mismos terrenos en 74 m. 70 cents.

2.° La 5.ª parte de 1/4 parte de otra fraccion de terreno contigua á las anteriores con las mejoras que sobre ellas existan, compuesto el todo de 24.014 m. 596 mm. cd. poco más ó menos, confinando al N. y E. con el camino de Gil, al S. con don Pedro Chico y al O. con los solares antes historiados, doña Tomasa Lacordelle, don Francisco Casaravilla y don Aurelio Berro. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta ha sido ordenada en los autos seguidos por Cristian Hebegger contra Alfredo Casel por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Enero 31 de 1902.—*Benito Montaldo*, escribano público.
Domicilio del rematador, calle Juncal 171a. 291-fb 2

Manuel Laens
JUDICIAL

Del terreno situado en la calle Uruguay esquina Yaguaron. Tasado en la suma de 3.568 $ 60 cents no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes, 2.379 $ 08 cents.

EL DIA 20 de Febrero á las 4 de la tarde. La venta en la misma propiedad con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por la sucesion de Manuel J. Pereira Netto contra Saturnino Tapia, sobre reivindicacion, se hace saber al público que el dia 20 del corriente mes de Febrero á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se vá á proceder á la venta por el martillero don Manuel Laenz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de un terreno y mejoras que contiene sito en la esquina que mira al Sud-Este de las calles Uruguay y Yaguaron, compuesto de 11 metros 54 de frente al Sud sobre la calle Uruguay, por 21 metros 475 de fondo que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Yaguaron; área 247 metros 82, tiene cerco de material, vereda losa piedra, cordon labrado y adoquinado en sus dos frentes. Igualmente tiene caño maestro en los dos frentes, y su comunicacion es por la calle Yaguaron, habiéndose tasado en la suma de 3.568 $ 60 centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el 10 por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 1.° de 1902.—*Juan P. Musto*, escribano público. 311-fb.5.

Vino Uraniado PESQUI
REMEDIO INFALIBLE por la Curacion DE LA DIABETES
En todas las Farmacias y Droguerias

INDICADOR PROFESIONAL

Avelino G. Buela CORREDOR DE NÚMERO Y REMATADOR PÚBLICO. Escritorio: calle Solís 41. perm

Alejandro Chouritto ESCRIBANO. Escritorio: Ituzaingó 98. perm

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA.—Trabajos modernos. Calle Arapey 214 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO. Calle Buenos Aires núm. 71.

Bernardo Rouza Paz Escribano público. Domicilio y escribanía, calle Mercedes núm. 244, entre Cuareim y Yaguaron.

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Cerrito número 179.

Carlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Rincon 88.

Dr. J. J. Coppola Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—18 de Julio 182.

Dr. Arturo Garabelli Se atiende especialmente de las enfermedades de la piel y venéreas. Consultas de 1 á 3. Avenida Rondeau núm. 57. 2373-fb.10

Dr. Eugenio Bruel MÉDICO-CIRUJANO — Atiende con preferencia enfermedades de señoras, cirujía y partos. Consultas: martes, miércoles, jueves y sábados, de 2 á 4 p. m. Los dias viernes para los pobres. Calle 18 de Julio núm. 34. 2437-pm

Dr. García Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de Florida núm. 177. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., todos los dias. pm

Dr. Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO.—Tratamientos especiales, para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p m —18 de Julio núm. 142a.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 4 1/2 —Uruguay 193 prm

Doctor B. Delger MÉDICO-CIRUJANO.—Se ocupa con preferencia de las afecciones quirúrgicas y de las vias genito-urinarias, riñon vejiga y uretra. Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Rincon 182. 1966-p

Dr. Pedro J. Aicardi Médico - cirujano Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas Consulta de 1 á 4. Calle San José núm. 7 entre Florida y Ciudadela.—Lunes, miércoles y viérnes de 8 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287.

Dr. Antonio Lebano MÉDICO CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles—se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777 prm

Dr. Molfino MÉDICO - CIRUJANO especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Consultas de 9 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Calle Mercedes núm. 23 c. esquina Florida. prm.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas: los dias, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 108

Eduardo Acevedo ABOGADO — Trasladó su estudio á la calle Sarandí núm. 2.5.

Establecimiento médico - balneario DOCTOR DE LEON—Tratamiento especial de las enfermedades del cerebro, médula y nervios y del reumatismo, gota y diabetes.—Consultas: martes, jueves y sábados de 2 á 4 p. m.—Plaza Libertad núm. 64. 1250pm

Gonzalo Ramirez ABOGADO. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones 199. 46-pm

José A. de Freitas ABOGADO - Trasladó su estudio á la calle del Rincon núm. 27, (altos). 307-pm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm 295.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 61.

J. E. Bordoni Disponiendo de horas libres la dedicará gustoso á las familias distinguidas que quisieran honrarle con su confianza como director de estudios y profesor de idiomas.—Calle Mercedes núm. 113. 126 pm-2e1.

José Caramés REMATADOR — Hace anticipos de cualquier cantidad de dinero sobre muebles y mercaderías en general sin cobrar interés. — Plaza Independencia 25, costado Norte. Teléfono, La Cooperativa. 1850-perm.

Juan Prando Algarate REMATADOR Y DEFENSOR JUDICIAL.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres, dinero sobre hipotecas y arreglo de sucesion y testamentaría. Escritorio: Juncal 171a. Domicilio: Santa Lucía 44. 1627-pm

Lorenzo Garcia PROCURADOR.—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarias. Escritorio calle 18 de Julio núm 249 prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. perm

Ortopédico Carlos Behrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corsés, fajas piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos.—Calle Colonia número 17. 9253-pm

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
RIO PARDO
Saldrá el .. de Enero á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio de Janeiro.
Para pasajes, encomiendas y demas informes, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso
Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
MERCEDED
Saldrá el 14 de Febrero á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia,
Calle Piedras 221 p.m

COMPAÑIA TRASATLANTICA
(ANTES A. LOPEZ Y C.ª)
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL
EL MAGNÍFICO Y LUJOSO VAPOR-CORREO ESPAÑOL
Reina María Cristina
saldrá el 1.° de Febrero de 1902, con destino á Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova, Vigo y Coruña.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TABANCO Y Ca.
Calle 25 de Mayo 214 esquina Zabala

Messageries Maritimes
PAQUETES CORREOS FRANCESES
EL PAQUETE FRANCÉS
BRESIL
COMANDANTE: LE TROADEC
Saldrá el 8 de Febrero á las ..... para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos

PRECIOS DE PASAJES PARA BURDEOS

1.ª clase	$ 187 42
2.ª id	» 131 68
3.ª id	» 34 50

Para mas informes y para tratar del flete, mercancías, ocurrase á la Agencia.
Calle de Cerrito 169

SOCIETE GENERALE De Transports Maritimes a Vapeur
SERVICIO REGULAR DE NAPOLES Á BUENOS AIRES
EL VAPOR FRANCÉS
FRANCE
Comandante: RAVEL
Saldrá el 19 de Febrero para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil)

EL VAPOR FRANCÉS
LES ALPES
Comandante: BONNOT
Saldrá el 3 de Marzo para Santos, Rio, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
"Algérie", 4800 toneladas y 3000 caballos; "France", 4268 id y 2800 id; "Italie", 4198 id y 2800 id; "Espagne", 4144 id y 2800 id; "Provence", 4075 id y 2400 id; "Aquitaine", 339 id y 2400 id; "Les Alpes", 4163 id y 2400 id; "Les Andes", 4163 id y 2400 id; "Bretagne", 2200 id y 1200 id.
En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocúrrase al agente, calle Colon 75 á 79
FELIX BUNAUSSE

The agency Company of Uruguay Limited

Hace préstamos no menores de $ 1000,—sobre Hipotecas de Propiedades Rurales ó Urbanas que produzcan renta.
Plazo y Tasa de Intereses convencionales.
Tambien se ocupa aquí é en Londres de toda negociacion Comercial ó Financiera.
AGENTES GENERALES de las siguientes Compañías
The River Plate Trust Loan & Agency Company Limited
THE MORTGAGE COMPANY OF THE RIVER PLATE Limited
The Montevideo Assets Company Limited
THE ESTANCIA GUAVIYU COMPANY Limited
Y DE LA
ROYAL EXCHANGE ASSURANCE CORPORATION
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
Establecida en Londres en 1720
Siniestros pagados desde su fundacion $ 188.000.000 —Fondos disponibles $ 21.150.000
OFICINAS: Calle Rincon 67. W. MURRAY WILSON GERENTE.




EL APIOL de los Dres JORET y HOMOLLE regulariza los MENSTRUOS

ROYAL HOUBIGANT
NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista. PARIS

Banco de Londres y Rio de la Plata
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MERCEDES, BAHIA BLANCA, RIO DE JANEIRO, SAO PAULO Y SANTOS, PERNAMBUCO, PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean $ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	» 7.500.000
Idem realizado	» 900.000	» 4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	» 4.700.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO, CALLE CERRITO NUM. 203

El Banco dá cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.
El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia y Portugal.
Y SE EXPIDE GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ITALIA
TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los tipos siguientes: [illegible]
Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. S. Nuttal, Gerente

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY



Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso
CON ESCALA MENSUAL EN PORT STANLEY (ISLAS MALVINAS)
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION

PARA EUROPA
Orissa (A dos hélices) Capitan: A. J. Cooper
Saldrá el 7 de Febrero de 1902
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.
Oropesa (A dos hélices) Capitan: H. W. Hayes
Saldrá el 21 de Febrero de 1901
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACÍFICO
Orellana Capitan: T. Taylor
Saldrá el 15 de Febrero de 1902
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.
Lake Megantic Capitan: F. J. Symons
Saldrá el 2 de Marzo de 1902
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

El vapor "Orellana" no lleva pasajeros de 2.ª clase.
Aviso especial:—Los Vapores de la Compañía harán escala mensualmente en Port Stanley (Islas Malvinas), adonde conducirán correspondencia, pasajeros y carga.
Se expiden pasajes para los siguientes puntos de España: Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Todos los vapores llevan médico y camarera, están iluminados á luz eléctrica, y provistos de todas las mejoras modernas para la comodidad de los pasajeros.
La luz eléctrica queda á servicio de los pasajeros en sus camarotes toda la noche.
Se sirve Vino de mesa gratis á los pasajeros en todas las clases.
Tarifa de pasajes rebajada para todos puertos.
Boletos de retorno y órdenes de pasaje desde Europa expedidos á precios módicos y válidos por 12 meses.
Se expiden boletos para todos los puertos del Pacífico y Australia, etc.
Por pasajes fletes y demás pormenores, ocúrrase á
WILSON, SONS & C.° LIMITED
AGENTES: Calle Misiones 117 MONTEVIDEO | Reconquista 80 BUENOS AIRES | San Lorenzo 1125 ROSARIO
San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente

Navigazione Generale Italiana
SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO
Para Barcelona, Génova y Nápoles
[illegible]
Comandante: PICCONE
Sale el 19 de Febrero de 1902.
Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.
WASHINGTON
Comandante: DEMARCHI
Sale el 5 de Marzo de 1902.

LA VELOCE
Navegacion Italiana á vapor
Para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.
CITTA DI GENOVA
Comandante: DE BARBIERIS
Sale el 9 de Febrero de 1902.
Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles
SAVOIA
Comandante: [illegible]
Sale el 13 de Enero de 1902.

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ú otra sociedad serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
PIEDRAS 194. Agente general ANTONIO PIAGGIO.

NAVEGACION Á VAPOR
NICOLAS MIHANOVICH

Linea entre Montevideo y Buenos Aires, con salidas diarias de los espléndidos vapores.
EOLO Y VENUS
Admitiendo pasajeros para Colonia, Carmelo y Conchillas, los martes y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
HELIOS, TRITON, COMERCIO, LABRADOR y PARIS
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Comercio sale los miércoles no toca puertos argentinos y hace escala en Colonia.
Linea del Paraná, Paraguay, alto Paraná y alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales de los vapores.
OLIMPO, SATURNO, SAN MARTIN, GOLONDRINA, URANO, CENTAURO
Para mas informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142 1564-perm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado	1:500.000

DIRECTORIO
Presidente: Don Martin Trabucati. Vice-presidente: Don Angel Pastori. Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Vicente Corta. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga
Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 o/o al año
A retirar con 30 dias de aviso 3 o/o al año.
A plazo fijo de 3 meses 4 o/o al año.
A plazo fijo de seis meses 5 o/o al año.
Depósito á plazo fijo por más tiempo convencional.

Cobra
Por anticipos en cuenta corriente convencional.

Caja de Ahorros
Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 3 o/o
» retirar con 30 dias de aviso 4 o/o.
» 3 meses de aviso 4 1/2 o/o
» 6 meses de aviso 5 o/o.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y C.ª Ld, N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
PARIS D. Rothschild Frères—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
MADRID Y BARCELONA: C. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais.
PORTUGAL Banco do Minho.
ROMA: Banca de Italia.
GENOVA: Bartolomeo Parodi y Fratelli.
ITALIA: Banco d'Italia y principales Bancos y banqueros.
AUSTRIA: Stabilimento Austriaco do Crédito d'Industria Commercio.
SVIZZERA: Banca della Svizzera Italiana.
BUENOS AIRES: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
RIO JANEIRO: Banco de la República del Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
PERNAMBUCO: Banco de Pernambuco.
PORTO ALEGRE, RIO GRANDE Y PELOTAS: Banco da Provincia.
BAHIA: Banco de Bahia.
SANTOS y Sao Paulo: Banco do Commercio e Industria de Sao Paulo.
PAYSANDU: Agencia Financiera de J. Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
ROSARIO DE SANTA FE Y LA PLATA: Banco de Italia Rio de la Plata.
CHILE: Banco de Chile.
NEW YORK: Baring Magoun C.ª

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.
Además da Giros por cualquier cantidad a cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Francia y el extranjero.
Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre TODAS LAS CIUDADES Y PUEBLOS de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.
Recibe dinero en cuenta corriente á plazo fijo—Recibe valores en simple custodia.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA
Tres y cinco por ciento
El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p.m.—Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giro Postales y Caja de Ahorros.
Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones á "Consolidado Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.
Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos. sern-d.p.m. *Director-Gerente*




The Western Telegraph Company (Ld).
« VIA MADEIRA »
Únicos cables triplicados y directos
BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &
LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO
OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	1.1
Austria-Hungria	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.1
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.0
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.08	Suecia	1.0
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.[illegible]
Francia		Malta	1.19	Turquía Europea	1.0

NORTE AMERICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.98
Estados Unidos	0.94	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.98	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	$ 1.68	India	$ 1.91	New South Wales	1.80
Cape Town	1.68	Japon	2.80	Cuba: Cárdenas	1.0[illegible]
Canarias (Islas)	1.16	Madeira	1.06	Méjico: Méjico	1.[illegible]
Dakar (Senegal)	1.25	Natal: Durban	1.68	Transvaal	1.[illegible]
		Islas de Cabo Verde	1.05		

BRAZIL
Para procedencias Sud-Americanas solamente.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.325.
Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte, hasta Pará (inclusive) $ 0.425.
perm. Montevideo, Agosto 1.° de 1901 JUAN OLDHAM Gerente